

El camino que marcará el movimiento social en 2020



- La relación entre la ciudadanía y la clase política
- Quiénes han ganado y perdido en el mundo político

- Las inversiones para recuperar el centro penquista
- Las redes sociales y su rol clave a lo largo del estallido

- El desafío de la educación emocional
- Proyecciones de empleo y sueldos

- El futuro del comercio local
- La incertidumbre en torno al REC

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P. / FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



ESTUDIA CON LA MEJOR
BECA

www.simulador.uss.cl

**ADMISIÓN
2020**





#FUE TENDENCIA

ENFOQUE

Veganos y jueces

El 6 y 7 de enero el Demre llevó a cabo la rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), la cual se vio interrumpida por diferentes manifestaciones -protagonizadas principalmente por estudiantes secundarios- y por la filtración del documento correspondiente a la asignatura de Historia.

Ante este escenario, el Consejo de Rectores (Cruch) decidió cancelar la rendición de esta última y ponderar su puntaje en base a otros factores; como también aplicar el 27 y 28 de enero las evaluaciones pendientes.

Desde el Ejecutivo anunciaron la aplicación de Ley de Seguridad del Estado y advirtieron que buscarán sanciones contra los responsables del boicot.

DRA. PAULINA ASTROZA SUÁREZ
Prof. Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
Directora Programa de Estudios Europeos
Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea
Universidad de Concepción - Chile



Esta semana recién pasada un tribunal Británico declaró que el veganismo es una creencia filosófica que debe ser protegida contra la discriminación, tal como merece protección el profesar una cierta religión, tener una postura política, o tener una cierta orientación sexual. En el caso concreto un hombre alegaba que había sido discriminado por su empleador por ser vegano, y por lo mismo había sido despedido. El tribunal le encontró razón señalando que su creencia en el

El estallido social nos presenta variadas muestras de este poder: desde prohibir a Carabineros el uso de ciertas armas en las protestas, hasta la manifestación abierta en contra de las declaraciones del Presidente por parte de un magistrado.

veganismo ético merecía protección.

Estamos claramente ante un caso de ejercicio de poder político, entendido este último término no como poder político partidista sino en el sentido de un poder que permite definir el tipo de sociedad en que vivimos, cuáles son sus valores y los límites de lo permitido y lo prohibido.

Chile vive realidades similares. El estallido social nos presenta variadas muestras de este poder: desde prohibir a Carabineros el uso de ciertas armas en las protestas, hasta la manifestación abierta en contra de las declaraciones del Presidente por parte de un magistrado.

Hoy quisiera dejar para la reflexión los argumentos a favor y en contra del ejercicio de poder político por parte de los jueces, argumentos aplicables por lo general a cualquier tribunal o sistema político en el mundo.

El mayor argumento a favor es justamente la protección de los derechos de las personas. Desde el surgimiento de los grandes consensos en favor de los

derechos humanos post Segunda Guerra Mundial, aparece la necesidad de que existe un órgano encargado de custodiar y reestablecer estos derechos cuando son violados.

Por otro lado, la mayor crítica a este ejercicio de poder político se basa en que el juez es solo un servidor de la ley, cuya función es aplicarla, sin aventurarse más allá. El juez no debe ser un detentador de poder político por la sencilla razón de que nadie lo ha elegido democráticamente para ello. El órgano idóneo, en cuyas manos se reúne el poder soberano, es el Congreso. Este último elegido por la ciudadanía justamente para imponernos reglas, para fijar los límites de lo que está bien y lo que está mal.

Volviendo a nuestro ejemplo inicial del veganismo ético, cabe preguntarse quién queremos que decida por nosotros que categorías de pensamiento o posturas filosóficas merecen protección ¿el juez o el Congreso? Dejaremos planteada la pregunta para una posterior reflexión.

W.R. Grace & Cía

“Casa norteamericana, que tiene su asiento matriz en New York. Fundada por Mr. Williams R. Grace, nacido en Irlanda en 1832 y fallecido en New York en 1904. En New York el Sr. Grace, servía el elevado cargo de mayor (intendente municipal), y a su muerte dejó una herencia de 30 mil dólares, o sea, más o menos, 150 millones en monedas chilenas de la década del 10.

El Sr. W.R. Grace, inició sus negocios en América del Sur en 1862, en el Puerto de Callao; abrió la casa de Valparaíso en 1882 y estableció después las casas de Santiago y Concepción.

La casa Grace con sus hábiles planes comerciales, ha conseguido abrir bastos mercados en varios países americanos, tanto para la importación de mercaderías norteamericanas e inglesas, como para la exportación a los Estados Unidos y Europa de los productos de dichos países. En Chile es una de las principales casas en la exportación de salitre, lanas, trigo, cebada y otros productos, y es la primera en la importación de mercadería norteamericanas. Uno de sus principales ramos es la importación de maquina-

ria agrícola e industrial, que ha traído en grande escala de la principal fábricas americanas e inglesas, supliendo a todas las zonas del país, tanto del norte como del sur, para la salitrera, para las minas y para los campos del sur que producen trigo y otros cereales.

Con el objeto de acrecentar el desarrollo de estos negocios con Estados Unidos, adquirió W.R. Grace y Cía., una gran flotilla de embarcaciones para hacer la carrera entre New York y esta costa, y también a San Francisco hasta el año 1892, esta flotilla consistía en veleros, pero desde entonces fue sustituida por otra de vapores, construidos especiales para la carrera.

Dichos vapores son capac, coya, cóndor, cusco, chimú, celia, charcas, chipana y cacique (nuevo), cuyos tonelajes fluctúa entre 4814 y 9250 toneladas.

En el Perú. W.R. GRACE y Cía., tienen casas establecidas en Lima, Callao, Arequipa, Mollendo, Salaverry. En Bolivia en la Paz y Oruro. En nuestra república en Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia, con representantes en Arica, Pisa-

gua, Junin, Caleta Buena, Tocopilla, Antofagasta, Tal Tal, Coquimbo, Chillán, Talcahuano, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

Aunque la casa principal está establecida en New York, existe otra casa importante de la misma firma en San Francisco y Londres. Los señores Grace, Bros y Comp. Ltda. Representan a todas las casas W.R. Grace y Cía. Tanto en sus negocios financieros, como en sus compras de mercaderías y ventas de productos de América del Sur.

W.R. Grace y Cía., representan también otras líneas importantes de vapores, como la línea japonesa Toyo, Kisen, Kaisha, que hacen la carrera al Japón y la línea alemana Hamburg, América, y servicios Atlas, que hace el servicio de Colón a New York.

En Concepción el desarrollo de la casa, desde su establecimiento en 1886, ha sido enorme. Principio con cuatro empleados y hoy día, 1910 cuenta con 83, siendo los jefes, gerente, S.G.Gare; su gerente F.G.Turner, contador A. Mahns. La oficina

Emprendedores del Bío Bío

está dividida en los siguientes departamentos, cada uno con su jefe técnico; maquinaria, abarrotes y mercaderías, productos del país, géneros, pedidos directos, contaduría y seguros.

Como buena casa yanqui, la casa Grace ha sido siempre muy emprendedora. Esto ha constituido la nota característica de su progreso en Concepción y ha sido uno de los factores principales del desarrollo de la industria agrícola en Chile. W.R. Grace y Cía. Fueron los primeros para importar en grandes cantidades, trilladoras, motores portátiles y segadoras”. (La bibliografía de la casa Grace, fue extractada del Diario El Sur, del 18 de septiembre de 1810, aniversario del primer centenario, referente a las casas comerciales que operaban en Concepción).

A la fecha, la empresa Grace y Cía., aún opera en el país luego de 114 años de su llegada a Valparaíso y Concepción.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción*

@fdopena:

“Ley 21.091 (may/2018), en su art.11, establece la creación de un sistema de acceso a las IES que modificará este año la PSU. No era necesario boicotear proceso. Quienes convocaron (Aces y cia), le han hecho un gran daño a familias y alumnos que no pudieron dar su PSU”.

@rdiazworner:

“Que desastre lo de la PSU. Todo mal!!!”.

@fmorales_ubb

“Mala señal. Declaración normativista, hace falta un CRUCH que vaya el trasfondo. Los jóvenes actúan en su ímpetu, obraran mal, pero los que deben tener el sartén por el mango son rectores de cara a abordar el grave problema que mantiene la PSU y no hacer más vista gorda”.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Silvanio Mariani

Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Respecto de la suspensión definitiva de la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la PSU, correspondiente a 2019, ayer la Asociación Chilena de Historiadores declaró que la “decisión constituye un nuevo y lamentable hito en la naturalización de la idea de que la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales son saberes prescindibles en la formación de nuestros estudiantes”.

Aun cuando el mecanismo definido por el Cruch para completar las postulaciones de quienes han elegido una carrera que considera esta parte de la PSU, establece que el puntaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se reemplaza por el mejor resultado del postulante en los factores de selección, la medida, efectivamente, perjudicará a miles de jóvenes. En efecto, muchos estudiantes podrían haber tenido, en esa prueba, la posibilidad real de obtener un puntaje más elevado que en cualquiera de las otras pruebas o factores de selección (NEM, Ranking), sea por preparación, en la que muchos también invirtieron recursos, o bien por aptitudes desarrolladas en los años de estudio que cada estudiante realizó en su formación secundaria.

Por otra parte, si bien La Asociación Chilena de Historiadores también critica al Consejo de Rectores (Cruch), al considerar que la medida adoptada por este organismo se suma a la precarización de la educación pública, no es menos cierto que intentar una salida insistiendo en aplicar esta

El impacto de la suspensión de la Prueba de Historia en la PSU



Todas las autoridades competentes, sin duda, tienen una enorme responsabilidad para que los efectos negativos de la aplicación de la PSU, al parecer en su último año de aplicación, sean lo menos perjudiciales posible.

prueba resultaba prácticamente imposible. Ello porque aún se debe resolver cómo completar las tres pruebas suspendidas a miles de jóvenes a lo largo del país, y aplicar la de Historia, Geografía y Ciencias Sociales a todos los postulantes requiere mayor tiempo para su implementación.

Ante la crisis social vivida, los problemas resultaban esperables; incluso, se encontraban anunciados por organizaciones de enseñanza media, como Aces y Cones. Por lo mismo, desde el comienzo, debió haberse previsto un procedimiento distinto que asegurara el cambio en el sistema de postulaciones para ingresar a la universidad en 2020 u ocupar locales en los que fuese imposible impedir la aplicación de la prueba.

De cualquier modo, todas las autoridades competentes, sin duda, tienen una enorme responsabilidad para que los efectos negativos de la aplicación de la PSU, al parecer en su último año de aplicación, sean lo menos perjudiciales posible. Por el bien de casi 300 mil estudiantes, cuestión no considerada por sus pares, es de esperar que en lo que se decida no se sigan cometiendo errores.

CARTAS

Profesores para el siglo XXI

Señora Directora:

La formación de profesores es un gran desafío para las universidades, considerando que en el 2025 en Chile se podrían requerir 32.000 profesores idóneos, según datos de Elige Educar, 2019.

Los profesores del siglo XXI se enfrentan a una sociedad marcada por el desarrollo tecnológico de avanzada, que se da en una gran variedad de contextos y que ciertamente acerca a los estudiantes a la realidad a través de experiencias reales o virtuales, tales como redes sociales, blogs y programas o aplicaciones. Los profesores deben adaptar sus prácticas educativas, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, al contexto. Así podemos decir que, gracias al uso de computadores, tablets, celulares, que tienen un gran impacto en la vida cotidiana, el aprendizaje se produce en todo momento y en todo lugar. Los profesores tienen, además, la misión de formar nuevas generaciones con intereses y retos propios de una nueva era como el mejoramiento del medio ambiente, la calidad de vida, la sostenibilidad, la mediación y resolución de conflictos sociales, entre otros.

Por lo tanto, estos profesionales deben ser formados, preparados y orientados académicamente en el área socioemocional y tecnológica, considerando la actualización en temas de inclusión y en el uso de metodologías activas centradas en la enseñanza y el aprendizaje.

*Erika Brandt Vega
Académica Pedagogía en Educación Física
Universidad San Sebastián*

Gracias, Lopi

Señora Directora:

Cuando ingresé al Club Deportivo Alemán (marzo de 1982), mi hijo Rodolfo estaba a pocos días de cumplir un año, por lo que se puede afirmar que ha estado ligado al club desde que nació.

Su amor por el básquetbol comenzó prematuramente, y participó en todas las categorías de nuestro club hasta adulto, a veces en dos al mismo tiempo por su sobresaliente nivel. Con menos de 15 años debutó en el plantel superior del CDA iniciando, sin saberlo, una carrera brillante y emblemática.

En los años posteriores comenzó a destacar por sus condiciones de lide-

razgo y capacidad deportiva. Fue nominado 3 veces como mejor deportista del básquetbol CDA (1999, 2001 y 2006), y el mejor de los mejores en 2001 y 2006. Además, fue reconocido por el IND como mejor basquetbolista regional en 2002 y 2003. Desde esa fecha, defendió la camiseta del CDA ininterrumpidamente por 24 temporadas, logrando cifras impresionantes: 1.156 partidos, 65 veces campeón y más de 20 distinciones individuales.

La XXIX versión de la Copa Alemania, que se disputa actualmente, será el último campeonato para Rodolfo, conocido por todos como “Lopi”. Llegó el merecido en el ámbito competitivo, y paradójicamente, termina su carrera en el torneo que lo vio debutar en 1996. Sólo resta decirle gracias por dejar un gran legado a las nuevas generaciones, por nunca dejar de luchar deportivamente hasta el último minuto, por apoyar siempre a los noveles y nuevas figuras que han llegado a la institución. También por, sobre ser buen jugador, una persona de bien, que lo ha convertido en un buen hermano, buen hijo, padre, esposo y, fundamentalmente, en alguien con sólidos valores morales y éticos.

*Rodolfo Cáceres Gaete
Ex entrenador básquetbol del CDA*

ANSIEDAD AMOROSA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Edición Especial

“La concepción tradicional de los liderazgos (...) está ausente en esta fase histórica del país”. **Manuel Rodríguez**, sociólogo.

“Hay quienes han resistido este corriente de acomodados y es la esperanza para abrir ventanas y puertas”. **Pedro Cisterna**, representante de Concepción a Pie.

“Los actores sociales están en proceso de politización y se dan cuenta”. **Esteban Valenzuela**, director de Creasur UdeC.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ANALISTAS REFLEXIONAN SOBRE LA DURACIÓN DE ESTE DIVORCIO

¿Hasta cuándo se prolongará la distancia ciudadana con la política?

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Aunque parezca un cliché o una frase manoseada, es evidente que tras el 18 de octubre Chile cambió, aunque aún está por verse es hacia dónde apuntará a ese cambio.

En esta pasada, miembros de la clase política, quizás el grupo más cuestionado, desde Sebastián Piñera hasta algunos parlamentarios (pasando por parte del gabinete), parecieron vivir un veranito de San Juan.

En el caso del Congreso legislando a favor de la ciudadanía (la reducción horas laborales), pero al mismo tiempo insistiendo en apoyar proyectos poco beneficiosos para el conjunto del país, como mantener la privatización del agua.

Tema aparte es el Presidente priorizando proyectos para sancionar la protesta social, desatendiendo temas de fondo y las violaciones a los Derechos Humanos.

Ello es parte de las reflexiones de algunos analistas consultados respecto a cómo se vislumbra 2020, tras un 2019 de manifestaciones sociales y un plebiscito a la vuelta de la esquina.

Esteban Valenzuela, director de la

Fue uno de los principales efectos de las movilizaciones que partieron en octubre. Los consultados dicen que el principal cambio se debe generar en la clase política que no ha dado señales positivas.

Proyectos represivos

Iniciativas para condenar la protesta social, han hecho que aumente el descontento ciudadano.

La oportunidad del plebiscito

Analistas coincidieron en que se trata de una oportunidad para que surjan nuevos liderazgos.

Convergencia Regionalista de Estudios Aplicados (CreaSur) de la Universidad de Concepción (UdeC), comentó que todo tiene dos caras. En su opinión, hay una crítica de los movimientos sociales a los partidos tradicionales, pero “la Mesa de

Unidad Social tomó legitimidad y ahí hay sectores del Frente Amplio y de la Unidad por el Cambio, que han tenido mayor interlocución con estos actores sociales”, sostuvo.

Sobre los últimos, comentó que “están en un proceso de politización y se dan cuenta. Con un tercio la derecha paró la idea de hacer del agua un bien común público. Entienden que para estos proyectos constituyentes que vienen, tienen que haber convergencia o no habrá un bloque transformador”.

El sociólogo Manuel Rodríguez dijo que “nada es para siempre” en alusión a la distancia ciudadana con la política. No obstante, “estamos ante un hecho social constante y progresivo: amplios estratos de la sociedad pasaron de la crítica al rechazo de la élite política por diversas causas, como el carácter y límites de la transición pactada, con su de-

mocracia de pluralismo restringido, y la consolidación del modelo económico que explica la mayor parte del descontento ciudadano. Mientras perdure la cohesión estratégica de las élites política, de diverso signo, con la empresarial y militar, se mantendrá la brecha que las separa con la mayoría de la sociedad”.

Ante la ausencia de rostros visibles, Rodríguez dijo que la concepción tradicional de los liderazgos está ausente en este periodo y es difícil de emerjan de la política tradicional. “El movimiento plural que debe imponerse mayoritariamente en la Convención Constituyente reconocerá los liderazgos relacionados a los contenidos ejes de la nueva Constitución”.

Para el representante del Movimiento Concepción a Pie, Pedro Cisterna, la visión de la ciudadanía acerca de la clase política ya esta-

ba instalada antes de octubre pasado, aunque “el estallido social la transparentó en forma drástica. Fue un mensaje categórico de disconformidad y rechazo con su proceder, sus malas prácticas, sus discursos oportunistas, el nepotismo evidente y descarado, la mediocridad intelectual y falta de rigor en su desempeño”.

En opinión de Cisterna, si bien dicha estas características han permeado a “vastos sectores” del país, aún hay quienes han “resistido este corriente de acomodados y es la esperanza para abrir ventanas y puertas bloqueadas, que debieran dar curso y movimiento a una nueva dirigencia con estilos y formas más humanistas y democráticas, lo que debe plasmarse necesariamente en una nueva Constitución”.

Sobre la chance de revertir la imagen negativa, dijo que es posible, pero se debe modificar la esencia, con una autocrítica severa y acciones concretas, “lo cual, por lo visto hasta ahora, se ve muy poco probable”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

26

de abril

es la fecha escogida para el plebiscito de entrada que definirá si habrá una nueva Constitución.

Campaña electoral

Un mes antes de la elección, se podrá realizar la campaña electoral por ambas posturas, la que será regulada por el Servel.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La madrugada del 15 de noviembre de 2019, un amplio abanico de representantes del mundo político participó del "Acuerdo por la paz y la nueva constitución". El documento de tres páginas llegaba días antes de cumplirse un mes del estallido social como la fórmula para bajar la tensión al movimiento social que recorría el país.

Y en un principio se logró, puesto que el acuerdo estimuló una serie de acciones por parte del Parlamento para avanzar en algo que se encontraba estancado durante la actual administración, que era avanzar en una carta magna, a pesar de que en la administración de Michelle Bachelet hubo avances tras un proceso que se trabajó con la ciudadanía.

Esa madrugada quedó fijado el derrotero de cara a la construcción de esta nueva constitución. "Se impulsará un Plebiscito en el mes de abril de 2020 que resuelva dos preguntas: a) ¿Quiere usted una nueva Constitución? Apruebo o Rechazo y b) ¿Qué tipo de órgano debería redactar la nueva Constitución? Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional".

A ello se sumó la votación por escaños reservados por género, pueblos indígenas y candidaturas independientes.

La derecha unida

El plebiscito se realizará el último domingo de abril (día 26) y un mes antes se iniciará el proceso de campaña electoral el que encontrará a las distintas coaliciones políticas ya definidas.

En la UDI, que estuvo hasta último minuto dilatando la firma del acuerdo, estimó que votará por el rechazo del acuerdo, esto tras las tensiones con sus aliados en el oficialismo.

El voto político se acordó la noche del viernes tras el Consejo General de la tienda que se realizó en la capital. La presidenta del partido y senadora del Bío Bío, Jacqueline van



FOTO: AGENCIA UNO

DE CARA AL 26 DE ABRIL PRÓXIMO

El camino para el plebiscito que definirá la nueva Constitución

Con una izquierda dividida en cuatro comandos y un oficialismo cohesionado en una opción, se libraré la campaña de cara a la votación que decidirá si existirá una nueva carta fundamental y la forma en cómo se construirá. A la fecha, aún falta por definir si habrá escaños reservados.

Rysselberghe comentó que "la opción de rechazo a tener una carta en blanco y tener una nueva constitución que parta desde cero está creciendo, la violencia le está quitando legitimidad al proceso".

La senadora adelantó que habrá un despliegue del partido en el país para defender la postura. En tanto, aseguró que no habrá sanciones para aquellos militantes "díscolos", como Jaime Bellolio y Joaquín Lavín, quienes han mostrado una postura a favor.

En RN la mayoría de la bancada de diputados de ese partido también ha decidido optar por el rechazo. El diputado del Distrito 20, Leonidas Romero, explicó que la determinación se debe a que "la gente de izquierda no da la con-

fianza para incluir lo que yo quiero, no estoy para avalar una asamblea constituyente".

Romero, eso sí, apoyó en un principio los cambios a la carta fundamental, pero ahora reconoce que votará todo en contra, incluso las votaciones que habrá en el Parlamento relacionada a los escaños reservados.

Juntos, ¿pero unidos?

La oposición se encuentra cuadrada con la opción de aprobar la nueva constitución y que esta se realice mediante una convención constituyente.

El problema radica en que se encuentra separada, ya que existen cuatro comandos. La DC, Convergencia Progresista (PPD, PS y PR),

Frente Amplio y el PC conformaron una campaña distinta para lograr el objetivo en abril próximo.

La diputada DC y presidenta de la comisión de Gobierno Interior de la Cámara, Joanna Pérez, afirmó que "es una burla con la historia comparar esto con la campaña del sí o el no. En estos días debemos construir espacios, no queremos ser obstáculo para nada. La DC no se da volteretas, esas de que un día firma un acuerdo y al otro día aparece diciendo otra cosa, nosotros tenemos la voluntad política para los acuerdos".

La parlamentaria aseguró que la bancada apoyará los escaños de paridad de género, pueblos indígenas e independientes.

Por su parte, el senador del PRO,

Alejandro Navarro, aseveró que las fuerzas progresistas deben tener un comando conjunto y aunar fuerzas para lograr los dos tercios de la elección. "Los dos tercios han sido el candado a los cambios en la constitución del 80, de nada sirve lograr una alta votación si no se logran los dos tercios. El 'acuerdo de la noche de las caras largas' aceptó el candado de Guzmán y la UDI, por lo que ellos se escudan en eso".

El senador adelantó que votará en contra del acuerdo, puesto que no está conforme con el proceso, puesto que lo encuentra fuera de legitimidad y podría terminar como una "constitución temporal".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

La clase política en Chile sufrió las consecuencias del estallido social viviendo el desprestigio y la desconfianza de parte de la ciudadanía que hoy no se siente representada por sus autoridades.

¿Hay ganadores y perdedores tras el 18 de octubre? En primera instancia, se podría deducir que toda la arena política se vio perjudicada, sin embargo, los hechos y las acciones desarrolladas en la actual crisis del país han dejado actores mejor parados que otros ante la mirada de los ciudadanos del país.

Alcaldes

La Consulta Ciudadana fue el primer mecanismo de participación tras el estallido social.

Con todas las críticas al proceso, más de 2 millones de personas fueron parte de la consulta, hecho que mejoró la opinión de los alcaldes.

“Somos las autoridades más cercanas a la gente y estamos en constante contacto con los vecinos, por lo tanto, tenemos claridad respecto de las carencias y las demandas sociales. Tuvimos mayor empatía con lo que estaba ocurriendo, la cercanía con la gente hace que los alcaldes seamos autoridades políticas más creíbles”, señala Audito Retamal, alcalde de San Pedro de la Paz y Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades en la Región del Bío Bío.

Su par de Talcahuano, Henry Campos, comenta que “hay una realidad que vemos día a día, son los alcaldes y concejales que ven *in situ* los problemas sociales. Las municipalidades resuelven los problemas sociales de las personas, generamos las primeras respuestas ante la crisis entendiendo la situación que está viviendo el país. Se nos tildó de populistas, pero actuamos con empatía y sentido común, que creo le faltó a la clase política en general para abordar la crisis”.

Otros actores que sumaron adhesión fueron los partidos políticos tras el Acuerdo por la Paz Social y una nueva Constitución. Sin embargo, con el paso de las semanas las acciones de algunos bandos sembraron dudas sobre el real compromiso con el acuerdo.

Parlamentarios

El primer impacto negativo de la crisis social la sufrió el gobierno. El Presidente Sebastián Piñera debió hacer un cambio de gabinete que no tuvo el efecto esperado y su aprobación alcanzó la cifra más baja de un Mandatario en democracia.

Con el paso de las semanas, el rol de los congresistas también estuvo en el ojo del huracán. Acusaciones constitucionales, interpelaciones a ministros y poca acción en proyec-

CRISIS SOCIAL IMPACTÓ A LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL PAÍS FORTALECIENDO Y DEBILITANDO ACTORES DEL RUBRO

Los ganadores y perdedores del mundo político luego de tres meses de manifestaciones

FOTO: LUKAS JARA M.



CONSULTA CIUDADANA. El proceso participativo levantó la imagen de los alcaldes y puso presión al gobierno y Congreso sobre demandas sociales.

El 18 de octubre marcó la mirada hacia la clase política del país. Desprestigiados transversalmente todos los actores, el estallido potenció la figura de los alcaldes, mientras que los parlamentarios han sufrido grandes críticas.

Bío Bío sin ganador político

Jeanne Simon sostiene que ningún político ha ganado en la Región tras el inicio del estallido social.

tos que respondan a las demandas ciudadanas son las principales críticas a senadores y diputados.

“Los parlamentarios son junto al gobierno los grandes perdedores. Los parlamentarios han sido incapaces de representar el sentir ciudadano, en muchos casos, han estado ausentes del debate, se han entrampado en la pelea de la política chica, y no han avanzado en instalar el debate de los temas que la calle demanda. Los parlamentarios deben enfocarse en los temas que la ciudadanía demanda”, detalla Daniel Ibáñez, presidente de la Fundación Participa.

Bajo este análisis, el diputado Iván Norambuena, explica que “hemos tenido que asumir un costo político de hechos que se vienen acarreado hace muchos años. No tengo ninguna duda de que en la medida de que el tiempo pase, que logremos dar respuestas más concretas a la ciudadanía, eso podría ir cambiando. El deterioro de la política y las instituciones ha estado centrado en las principales organizaciones del país, pero particularmente, en la actividad política, y esa actividad está representada ante la opinión pública en el Congreso”.

Visión local

En la Región del Bío Bío, la académica de la Universidad de Concepción, Jeanne Simon, analiza la situación puntualizando que “me parece que ningún político ha ganado en la Región”.

Simon agrega que “en la Región Metropolitana se observan ganadores con los alcaldes que tuvieron presencia mediática. Acá en Bío Bío, no veo que los alcaldes hayan tenido mucha presencia, ni positiva ni negativa”.

Sobre el rol de los parlamentarios de la zona, Simon sostiene que “no se ven liderazgos claros. Tengo la sensación que mantienen un bajo perfil cuando vienen al territorio. Quizás Joanna Pérez ha ganado más presencia. Jacqueline Van Rysselberghe ha tenido presencia, pero en temas nacionales. Llama la atención que Navarro no ha hablado mucho”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

EN VÍAS, AERÓDROMOS Y PUENTES

Con millonaria inversión MOP impulsará obras y empleos en Bío Bío

Si bien, el estallido social generó una serie de daños en Concepción, que implica una suma de \$1.400 millones, el desarrollo de la capital regional no se verá afectado por ello. De hecho, se espera que el dinamismo en Concepción y en la Región no se detenga, debido una serie de iniciativas que desarrollará el Ministerio de Obras Públicas, así lo confirmó el seremi del ramo, Daniel Escobar.

“El 2 de enero el Gobierno anunció que aumentaría la inversión pública para combatir el desempleo (...). Los cupos de trabajo que entregará el MOP este año en la Región claramente serán más que los 4 mil de 2019”, sostuvo Escobar.

La única obra que tuvo un retraso, fue la ampliación de terceras pistas de la ruta 160. “Debía ser entregado en diciembre y ahora será a fines de enero”.

Escobar detalló que su cartera cuenta con \$110 millones, que se sumarán a los \$4 mil 700 millones que dispondrá el Gobierno. Destacó que la Región se verá beneficiada por las concesiones. En marzo parte la ruta a Nahuelbuta, con una inversión de US\$251 millones, y están prontos a licitar

Municipalidad de Concepción cuenta con \$882 millones **aprobados para la recuperación del centro.**

por US\$400 millones el tramo Chillán - Collipulli que conecta con la ruta 5.

Además, confirmó se acelerarán las inversiones en el puente Industrial (US\$180 millones); paso fronterizo Pichachén (\$10.000 millones); y la remodelación del aeródromo María Dolores de Los Ángeles (\$1.000 millones).

“Este año, además, estamos invirtiendo \$ 5.000 millones en mejorar la costanera; en junio terminando la ingeniería del Bicentenario para conectarlo con Chacabuco y así, pasado junio lici-

tar la obra que son más de \$13.000 millones”, sostuvo.

Municipio

Proyectos por más de \$1.400 millones ha presentado la municipalidad de Concepción al Gobierno, a través de la Subdere. Pedro Venegas, jefe de la Secretaría de Planificación del municipio, precisó que de esa cifra fueron aprobados \$882 millones. Otros como la reposición de cruces se derivaron al Ministerio de Vivienda.

Sobre proyectos postergado en 2019, Venegas indicó

que tras las movilizaciones se suspendieron gastos vinculados a las celebraciones de fin de año y como los fuegos artificiales fiesta de la Independencia.

“Esos recursos son saldo del año y pasaron a emergencias para ayuda social, para el fondo concursable para comerciantes saqueados y ayuda social”, explicó.

En cuanto a los plazos y las obras que tiene a su cargo el municipio, indicó que “una primera etapa debería estar concluida entre fines de abril y mayo, dependiendo de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

cómo se den las futuras movilizaciones y eventuales impactos en las posibilidades de trabajar en vía pública, porque corresponde a aceras, paraderos, cámaras de televigilancia, postes de alumbrado público, rejillas, principalmente”.

Sobre proyectos de mayor envergadura, como la reconstrucción de plazas, Venegas explicó que va a depender de la asignación de recursos del Minvu.

También desarrollaron otro proyecto, junto a la Unión Comunal de Adultos

Mayores, para la reposición de aceras por calle O'Higgins, desde Tribunales a Caupolicán, elaborados por municipio y Minvu, lo ejecutará el Serviu.

En forma paralela y como parte de una política de participación social con una pregunta Comunal incluida en la Consulta Ciudadana, el municipio se propone disponer \$750 millones para que los vecinos decidan su priorización.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN SÁBADOS MARZO 2020

Elige Capacitación Superior
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	21 de Marzo	28 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	21 de Marzo	28 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Primeros Auxilios Básicos, RCP y Actualizaciones IAAS	1237962926	8	21 de Marzo	28 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Uso y Manejo Seguro de Sustancias Peligrosas	1237995368	8	21 de Marzo	28 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$80.000
Técnicas de Operación y Uso Especializado de Drones	1237970063	12	21 de Marzo	04 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 130.000
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237938380	16	21 de Marzo	18 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	21 de Marzo	18 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Electricidad y Mantenciones Eléctricas de Baja Tensión	1237995265	24	21 de Marzo	09 de Mayo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 144.000
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	21 de Marzo	09 de Mayo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	21 de Marzo	09 de Mayo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237998508	24	21 de Marzo	09 de Mayo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	21 de Marzo	09 de Mayo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237966581	40	20 de Marzo	25 de Abril	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 220.000
Técnicas de Entrenamiento para Facilitadores de Aprendizaje	1237951958	54	20 de Marzo	09 de Mayo	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 270.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES
www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefemandez@udec.cl
(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



Edición Especial

UN ESPACIO SIN LÍDERES

Redes sociales: Su rol en la toma de decisiones de los chilenos

Mauro Álvarez S.
mauro.alvarez@diarioconcepcion.cl

A un poco más de 80 días del estallido social del 18/O, son varias las interrogantes que surgen en torno a la influencia de las redes sociales en la movilización que puso en jaque los poderes Ejecutivo y Legislativo de Chile.

El descontento generalizado de una gran parte de los chilenos, quienes cansados de las injusticias sociales se volcaron a las calles exigiendo sus demandas, se vio ampliamente reflejado tanto en Facebook, Twitter, WhatsApp e Instagram esto, ya que en ellas se difundían las convocatorias, lo que llevó a muchos, incluido el gobierno, a pensar que sin ellas la movilización social no hubiese sido efectiva.

Tanta convicción había respecto a esto que el Gobierno del Presidente, Sebastián Piñera, dio a conocer un informe "Big Data" donde se buscaba encontrar una cabeza articuladora del estallido social, dando a conocer peaks de interacciones tales como: #EstoPasaEnChile, #PiñeraRenuncia, #ChileViolaLosDerechosHumanos, entre otros, culpando incluso a los cantantes de K-POP como artífices del despertar social.

Daniel Halpern, director Tren Digital y profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica, comentó que hay un error conceptual al pensar que las Redes Sociales influyeron en el estallido social.

"Que la gente se haya movilizó en las calles, no es por ellas, ya que hace 30 años, en Santiago, cuando fue el Plebiscito del 88, hubo la misma cantidad de personas marchando que el 25 de octubre, sin haber redes sociales en ese tiempo. En otras palabras, si el Gobierno hubiera bajado WhatsApp, Twitter y Facebook, no quiere decir que la gente no se haya reunido", señaló.

Halpern, además ar-

Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp se transformaron en plataformas relevantes para lo que ha vivido el país en los últimos meses. Entendidos en la materia dan sus impresiones de cómo estas influyen en la movilidad nacional.

FRASE



"Que la gente se haya movilizó en las calles, no es por estas plataformas".

Daniel Halpern, director Tren Digital y académico de la Universidad Católica.



"Las redes sociales han jugado un rol en la masificación y en la inclusión de múltiples formas de entender la crisis".

Noelia Carrasco, antropóloga y académica de la Universidad de Concepción.



"Hay que entender que una nueva Constitución no se definirá mediante el uso de estos canales".

Manuel Antonio Baeza, sociólogo y académico de la Universidad de Concepción.

Un rol clave

La antropóloga de la Universidad de Concepción (UdeC), Noelia Carrasco, en tanto, indicó que no se puede negar que han sido determinantes en las movilizaciones, algo que no sólo se ha dado en Chile, sino en el mundo en general. "Desde mi perspectiva etnográfica las redes sociales han jugado un rol en la masificación y en la inclusión de múltiples formas de entender la crisis, de enfrentarla y de vivirla".

Concordó con Halpern respecto que el movimiento sólo utilizó las redes sociales, no nació en ellas. "Cada movimiento obedece a su historia, a su contexto y a sus condiciones para poder masificar las demandas. Sin embargo, han sido ellas, las que han permitido que se cumpla con esta dimensión. Sin esta no estaríamos viendo los alcances y las lecturas múltiples y diversas que se han dado en la crisis, ya que no hay líderes", sostuvo.

En la misma línea, el sociólogo y académico de la UdeC, Manuel Antonio Baeza, destacó que mucho de la masividad en las convocatorias se debe a la eficacia de las redes sociales.

"Esto porque hay un flujo de informaciones que llega a muchas personas en forma inmediata, reduciendo tiempos de espera, pudiendo incluso anticipar acontecimientos potencialmente críticos en ciertos escenarios públicos que se consideren sensibles. Hay que entender que una nueva Constitución no se definirá mediante el uso de redes sociales", concluyó.

quemado de liderazgo establecido que era capaz de aglutinar con una característica potente, situación que no pasó ahora, ya que hoy el movimiento es de influencias".



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

TRAS LA PÉRDIDA DE LA CONFIANZA CIUDADANA EN CARABINEROS

Formación es clave mejorar imagen policial

Expertos y parlamentarios consideran que la educación de los futuros policías será fundamental para cambiar la mala imagen de la institución tras su actuar en el estallido social.

En pocos meses Carabineros pasó de ser considerada una de las instituciones más intachable y mejor evaluadas por la ciudadanía a una de las más cuestionadas por su actuar interno y externo.

De hecho, hace 15 años, coincidiendo con la muerte del general Alejandro Bernales, la policía uniformada gozaba de su mayor reconocimiento político y ciudadano. Sin embargo, la debacle en la institución comenzó la noche 6 de marzo de 2017, cuando el general Bruno Villalobos reconoció ante la opinión pública un fraude al interior de la institución que al día de hoy alcanza los \$28 mil millones.

A esto se suma el descabezamiento del alto mando de Carabineros, tras la muerte del comunero mapuche, Camilo Catrillanca, y recientemente, por el actuar policial durante las manifestaciones sociales.

Para la abogada y académica de la Universidad de Concepción (UdeC), Ximena Gauché, los cambios en Carabineros deben partir en la formación de quienes serán los futuros policías.

“Hay que mirar estándares internacionales, como los de la Unesco y otras organizaciones, que vienen desarrollando estándares de cómo se



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

tienen que formar y educar a las fuerzas armadas, orden y seguridad. A ello, debemos sumar que tengan contenidos efectivos de DD.HH. y no cosas retóricas. Cualquier cambio estructural que tú hagas puede ser hasta cosmético si no logras incidir en el proceso básico que es la formación”, expresó Gauché.

Por su parte, el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh), Sergio Micco, sugirió una reforma estructural en la institución, más allá de lo que ocurre en la actualidad, que abarque procesos de selección, formación y capacitación. “También debe tener proce-

Fraude en la institución

Fue un punto de inflexión que marcó la debacle en la confianza por parte de la ciudadanía.

esos de control interno y externo en donde sea capaz de contar con una nueva doctrina. Este es un debate que recién comienza y se necesita una reforma profundísima”.

Micco ahondó en que la situación en Carabineros se arrastra hace años, lo que se debió a que los gobiernos inyectaron recursos y entregaron autonomía a la institución sin un control efectivo.

El senador Alejandro Navarro (PRO) consideró que la “batalla” contra la delincuencia se dejó en manos de una institución y que eso debe variar desde ahora. “Esto es un punto de inflexión en las vocaciones y el cheque en blanco que se les entregó terminó costando muy caro. Debe haber un proceso de formación en DD.HH. y no más cambios abruptos en los generales por temas políticos como ocurrió con Piñera, ahí se perdió mucha experiencia en manejo de crisis”, opinó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VIERNES 17 ENERO 18:30 P.M.

BIBLIOTECA MUNICIPAL VICTOR LAMAS 615, CONCEPCIÓN

¿CRISIS O REVOLUCIÓN?

¿CUAL ES LA SOLUCIÓN?

PANELISTAS

DANNY MONSÁLVEZ ARANEDA
DOCTOR EN HISTORIA, DOCENTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
DOCTOR EN DERECHO (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA), MAGISTER EN FILOSOFÍA MORAL, MAGISTER EN CIENCIAS POLÍTICAS, SEGURIDAD Y DEFENSA.

PEDRO RIOSECO STEVENSON
DOCTOR, MAESTRO Y EX DOCENTE PSIQUIATRÍA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

MIMI CAVALERIE SALAZAR
PERIODISTA, FOTÓGRAFO, ARTISTA Y DIRIGENTE SOCIAL.

LIONEL ZUÑIGA FUENTES
EX DIRECTOR ESCUELA DE SOCIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

GLORIA RIVAS PALMA
SOCIOLOGA, MAGISTER EN POLÍTICA EDUCATIVA, DIPLOMADA EN DERECHOS HUMANOS Y DOCENTE UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO.

TANIA BUSCH VENTHUR
ABOGADA, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
MAGISTER EN CIENCIA JURÍDICA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, DOCTORA EN DERECHO.

JEANNE RODGERS SIMON
CIENTISTA POLÍTICA Y DOCTORA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE DENVER (USA)
DOCENTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

ORGANIZA LA VENTANA CIUDADANA CL

Diario Concepción, extensión UBE, Universidad de Concepción, MONDE diplomatique, bicubica, CANTARRIA

Rock Fest En Concierto

Orquesta Sinfónica UdeC

17 ENERO 20H TEATRO UDEC

VENTA DE TICKETS
www.corcudec.cl
Boleterías del Teatro UdeC

Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción
Dirige: Víctor Hugo Toro
Solistas: Cecilia Gutiérrez y Alexis Exequiel Sánchez

EUROPE · SURVIVOR · QUEEN · METALLICA · AEROSMITH · PINK FLOYD · GUNS 'N' ROSES · LED ZEPPELIN · SCORPIONS · MICHAEL JACKSON

Diario Concepción, tvu, UDEC, nos, Conquistador, aeradio.cl

Edición Especial

Ximena Valenzuela / Mauricio Luengo
contacto@diarioconcepcion.cl

El protagonismo de los estudiantes secundarios en las manifestaciones, en ocasiones violentas, enfrentando a Carabineros con piedras y palos o rompiendo mobiliario urbano para encender barricadas, dejó de manifestar que los menores no canalizan de buena forma sus emociones, tienen baja tolerancia a la frustración y un limitado control de impulsos ante una situación adversa.

Todo lo anterior requiere, según especialistas, incluir en el currículum escolar la educación emocional, proyecto que la Fundación Liderazgo Chile presentó en octubre a la comisión de Educación del Senado buscando mejorar la calidad de la educación en Chile y resolver los problemas de convivencia escolar que existen.

La idea inicial, afirmó Arnaldo Canales, presidente de la citada fundación, era que el proyecto fuera patrocinado por el Ejecutivo para su rápida tramitación, situación que no se logró "a pesar que puede ser la ley más importante de los últimos cien años, porque cambia todos los conflictos sociales que tenemos ahora y nacen de esta falta de conciencia".

El proyecto fue presentado por las diputadas Camila Vallejo (PC) y Cristina Girardi (PPD). La primera aportó con una modificación a la Jornada Escolar Completa, mientras que la segunda con la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. "Esas dos leyes las presentaron como Educación Emocional, tomando sólo algunas menciones del original", comentó Canales.

Agregó que la propuesta realizada por la fundación pedía bajar la ponderación del Simce, que actualmente involucra un "77% y 33% para objetivos personales a 40% para el Simce y 60% para objetivos personales, que ahora se llaman integrales. Eso fue el 14 de octubre, después vino el estallido social y no ha avanzado en nada".

El presidente de la fundación aseguró que tiene claro que deberá volver al Congreso a hacer lobby para lograr que las leyes sean más sólidas. "Los comportamientos vinculados a conflictos que terminan en violencia son por falta de conciencia. Todos estudian para ser trabajadores, pero no para vivir y sin desarrollo humano, no hay evolución social", agregó.

Asignaturas incorporadas

El seremi de Educación, Fernando Peña, aseguró que los elementos transversales para la educación emocional hoy están contenidos en el currículum. "En todas las asignaturas hay un énfasis puesto en el desarrollo de habilidades interpersonales. Este año se incluyen en tercero y cuarto medio como asignaturas obligatorias Educación Ciudadana y Filosofía (...) las que hoy debido a la situación social del país adquieren



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PROYECTO NO HA AVANZADO EN EL CONGRESO DESDE EL ESTALLIDO SOCIAL

Educación emocional, un desafío pendiente en Chile

Seremi de Educación afirmó que en todos los ramos se hará énfasis en el desarrollo de habilidades interpersonales. Pero para la Fundación Liderazgo Chile **se requiere de una ley más sólida que resuelva los problemas de convivencia escolar.**

14 de octubre ingresó como proyecto de Ley la Educación Emocional. Sin embargo, según especialistas, requeriría fuertes modificaciones.

más relevancia", dijo.

Peña agregó que será decisión del Consejo Nacional de Educación ver si la educación emocional se incorporará como asignatura o ram al currículum, pero el trabajo de los colegios está abocado a reforzar la presencia de la educación emocional como elemento transversal en todas las asignaturas.

La autoridad local sostuvo que se aprovechará el cambio de currículum en tercer y cuarto medio para profundizar en la educación cívica, "las responsabilidades, derechos y obligaciones que tienen los alumnos como futuros ciudadanos e incorporarlo también a otras asignaturas, como por ejemplo, filosofía".

La idea, comentó, es que de la mano del ejercicio de derechos y deberes también haya un proceso de reflexión alimentado por pensamien-

to crítico, razonamiento lógico y comprensión del entorno.

Peña dijo que esperan que, al término del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, tengan una visión más completa de lo que anhelan profesores, apoderados y alumnos.

"La educación no va a quedar exenta o fuera de este proceso de revisión y de análisis de lo que está ocurriendo en el resto de la sociedad. Estamos muy abiertos a incorporar dentro del trabajo del Ministerio programas o iniciativas que apunten a reforzar la educación cívica y la educación emocional como elementos importantes de la trayectoria y la formación educativa de los alumnos", manifestó Peña.

No como ramo

La ex ministra de Educación, Mariana Aylwin, que estuvo de visita

en Concepción, aseguró que la educación emocional debe incluirse, pero no como una asignatura sino relacionada con el desarrollo de habilidades sociales. "Lo que hoy se llama el desarrollo de la función ejecutiva, el autocontrol, que los niños aprendan a respetarse a sí mismo y a los demás", explicó.

A su juicio, se debe hacer desde temprana edad y en cada etapa de desarrollo, "porque la adolescencia es un proceso difícil, los jóvenes tienen que tomar decisiones complejas, porque hay muchas situaciones complicadas en las familias y en sus barrios. Por lo tanto, es un elemento esencial, pero no como asignatura, sino que a largo de toda la enseñanza".

Mariana Aylwin agregó que existe un gran interés de los colegios por trabajar a fondo, tanto en el desarrollo sicosocial de los estudiantes como en la convivencia y la ciudadanía. "Hay espacio para hacerlo, pero aquí lo más importante es una buena formación de los profesores para que entreguen ese importante aporte durante toda la trayectoria escolar de un niño", enfatizó Aylwin.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Educación Vespertina



EN CARRERAS VESPERTINAS

Los programas con mayor auge en la educación superior regional

Estudiar una carrera de horario vespertino, durante los últimos años, se ha transformado en una alternativa real, sobre todo, para aquellas personas que por alguna razón no pudieron cursar un programa universitario o porque vienen a perfeccionarse directamente desde el mundo laboral.

La flexibilidad horaria, el complementar la vida familiar y laboral, la eficiencia en el uso del tiempo, generar una mayor conciencia económica y los desafíos personales son solo algunas de las ventajas que genera el ser parte de este sistema estudios que cada vez se hace más requerida por los alumnos.

“Estudiar una carrera en jornada vespertina otorga facilidad para muchos alumnos que estudian y trabajan. Exis-

ta jornada se ha transformado en una alternativa válida para quienes estudian y trabajan. Instituciones del Bío Bío cuentan con una gran oferta de carreras en dicho horario.

te cierta flexibilidad en los horarios y también en la asistencia. Eso en muchos casos queda a criterio de cada jefatura de carrera, pero si existe conciencia de parte de las personas, no hay problema. Uno entiende que si el alumno trabaja y tiene familia, debe generar las fórmulas para simplificar la tarea de muchos estudiantes”, explicó Luis Riffo, jefe de carrera del área mecánica del Instituto Profesional Virginio Gómez.

Carreras en el Bío-Bío

En el Bío-Bío, las carreras vespertinas no son una excepción, y gracias al gran desarrollo industrial presente en la Región, esta modalidad de estudios ha simplificado la vida académica y laboral de miles de estudiantes.

¿Pero cuáles son las carreras de mayor auge dentro de la modalidad vespertina? Las diversas casas de estudio de la Región cuentan con diversos programas que se implementan en este atractivo horario.

Por ejemplo, una de las carreras que tiene la mayor cantidad de matrículas al año, según el Mineduc es el Técnico en Administración de Empresas. En el Bío-Bío este programa de horario vespertino se imparte en institutos como Inacap, Santo Tomás, Aiep, Virginio Gómez, Duoc y la Udla.

Otra carrera que es altamente requerida, tanto en horario diurno, como vespertino es Enfermería, que en la zona está presente en prácticamente todas las casas de estudio, a nivel técnico y también profesional.

Dentro del área de especialidad de las Ciencias Económicas, la carrera de Contador Auditor se ha transformado en una de las más solicitadas, debido a que es muy bien remunerada en el mercado laboral. Condiciones como el salario y la flexibilidad horaria la han posicionado como prioridad para cientos de estudiantes.

“Hay carreras en jornada vespertina que son muy bien cotizadas. Por ejemplo, yo estudié para ser contador auditor y he visto los positivos dividendos que me dejó la carrera. En la actualidad, las carreras vespertinas son muy necesarias y útiles, sobre todo, para quienes deben complementarlas con el trabajo. Muchos piensan que por ser vespertino, la carrera pierde validez, pero no es así. Es tan válida como cualquier otra técnica o profesional”, comentó Francisco Abasolo, contador auditor de Caja de Compensación Los Héroes.

Por último, dentro de las carreras profesionales que se imparten en horario vespertino se encuentra Derecho, programa que se caracteriza por dictarse en horario diurno, pero que en los últimos años se ha transformado en un área de formación a la que ingresan muchos estudiantes que deben compatibilizar el trabajo con los estudios. En ese sentido, el que se dicte por las tardes simplifica mucho la tarea de estudiantes y trabajadores que ingresan. Por lo general, la carrera se imparte en universidades de orden privado.

Edición Especial Educación Vespertina

Formación Permanente UdeC genera innovadores cambios para el año 2020

Nueva exigencia para acceder a programas del área permitirá que técnicos de nivel superior se puedan especializar al nivel de los profesionales. Además, se implementarán dos atractivos formatos para implementar los cursos que simplificarán el sistema de aprendizaje de cientos de alumnos.

Debido a la necesidad de vincularse mucho más con la comunidad y escuchar sus nuevas necesidades, la UdeC tomó la decisión de generar innovadores cambios en el área de Formación Permanente.

Por ejemplo, se realizó una modificación del decreto de reglamentos para los programas de diplomados. El cambio principal es que, a partir del año 2020, no solo se exigirá el título profesional para acceder a los diplomados y diplomas que imparte la UdeC, si no que podrán postular con el título de técnico de nivel superior.

Además, el área tiene la posibilidad de generar los cursos a través de la modalidad B-Learning o E-Learning, que en muchos casos simplificará la tarea de los alumnos. Otro factor que también influirá en este nuevo formato será la posibilidad de ampliar la oferta educativa de Formación Permanente. Esto permitirá que la formación de educación continua sea más abierta e inclusiva, y abrirá espacio a que más profesionales puedan optar a nuevas herramientas de especialización.

“Hasta hace un mes, nuestra universidad tenía como decreto el que los programas de di-



plomado fueran enfocados exclusivamente en profesionales, ya sea con título y/o con grado de licenciado. Esta modificación que realizamos es positiva porque desde ahora apuntamos a otro modelo de plan de estudios que se ha convertido en una necesidad país, como lo es la educación técnica de nivel superior”, comentó Ruth Pérez, directora de Formación Permanente.

¿Qué implican estos cambios?

Por un lado, los programas de diplomados de la UdeC quedan bajo la tutela académica y administrativa de Formación Permanente, por lo cual, el área tiene como responsabilidad el diseño de difusión de los programas de diplomado de toda la universidad. También generó una nueva página web que se trabajó en conjunto con el CFDR de la casa de estudios con

una nueva marca específica bajo el lema: “el logro de tus objetivos es el espíritu de crecer y ser más”.

“Tenemos altas expectativas en lo que será el 2020. Tendremos mucho trabajo, pero nos trazamos objetivos que podemos cumplir. Existen proyectos para generar nuevos programas en base a algunas necesidades que hemos ido detectando en el camino. La dirección de Formación Permanente está abierta para recibir a académicos con nuevas propuestas”, cerró Ruth Pérez.

Formación Permanente inició el proceso de admisión 2020 a través de su sitio web, en el cual las y los interesados pueden informarse de los detalles académicos, hacer consultas y postular en línea, a través de la página <http://www.formacionpermanente.udec.cl/>.



Edición Especial Educación Vespertina

Una vez que se da por terminada la etapa de enseñanza media, viene el momento de tomar, tal vez, la decisión más compleja y que en muchos casos define el futuro del estudiante, como lo es el elegir una carrera técnica o profesional para continuar los estudios.

Cuando llega el momento de elegir el programa a estudiar, existen dos claves que pueden ser fundamentales para tomar la decisión correcta: pensar en el futuro y en las oportunidades que brindará esta elección.

Otro aspecto a considerar es la vocación. Un tema que ha sido dejado de lado en la educación secundaria y que puede considerarse un factor importante a la hora de buscar el camino que se continuará. Se debe consignar que la falta de orientación vocacional es uno de los principales factores de la deserción universitaria.

El inicio de la etapa universitaria supone una serie de cambios en la vida de una persona y para comenzarla el primer paso es, sin duda, elegir la carrera que se va a estudiar.

Claves para elegir correctamente

Se debe considerar que no todas las personas son iguales, ni tienen los mismos gustos, preferencias o intereses. Por esta razón, es importante que antes de elegir la persona analice bien quién es y en qué se quiere convertir.

Reconocerse así mismo ayudará a definir el área en la que se quiere especializar. Es necesario pensar en lo que se valorará de un trabajo, el tipo de actividades que les gusta realizar y el ambiente de trabajo en el que se sentirá más cómodo. Esto se resume en definir el perfil de la carrera y que el trabajo encajen con el alumno.

Una vez que esté claro el perfil de profesional en que busca convertirse, se puede empezar a buscar el programa idóneo, sin cerrarle la puerta a otro tipo de planes de estudio que pueden aparecer en el futuro.

Al momento de tener claro el tema vocacional, se recomienda empezar a buscar la universidad que mejor encaje con



ASPECTOS A CONSIDERAR

Cómo tomar la decisión correcta al elegir una carrera

La escasa orientación vocacional en la educación secundaria es una de las principales causas de la deserción universitaria. A continuación, dejamos algunos consejos para realizar la elección adecuada.

lo que el aspirante busque. Elegir la casa de estudios correcta también puede ser fundamental para el futuro. Se recomienda hacer las consultas necesarias antes de tomar la decisión definitiva.

Otro factor relevante

Otro aspecto a tener en consideración es la demanda laboral que tiene la carrera que se está pensando en estudiar.

Elegir el programa en función de la demanda laboral también es importante, porque no todos los programas tienen las mismas salidas de los profesionales, así que consultar cuáles son las profesiones más demandadas del mercado para hacer la elección puede resultar una buena señal para no equivocarse.

Los programas más demandados cambian año a año, por lo que, también puede resultar que las cosas cambien de un momento a otro. Por ello, se recomienda tomar los resguardos necesarios en este ámbito.

A la hora de decidirse por un plan de estudios, hay que tener en cuenta intereses, capacidades, vocación y perspectivas de trabajo. Es probable que a lo largo de la trayectoria laboral los gustos y objetivos vayan evolucionando constantemente.



CARRERAS UNIVERSITARIAS VESPERTINAS



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

5 años
Acreditada
Hasta agosto 2024



EN TODAS LAS ÁREAS
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Docencia de Postgrado
Investigación
Vinculación con el Medio



<http://pece.face.ubiobio.cl>



**TÉCNICO UNIVERSITARIO
EN ADMINISTRACIÓN**

CONCEPCIÓN - CHILLÁN - LOS ÁNGELES



**INGENIERÍA DE EJECUCIÓN
EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS**

CONCEPCIÓN - CHILLÁN - LOS ÁNGELES



INGENIERÍA COMERCIAL

CONCEPCIÓN - CHILLÁN - LOS ÁNGELES

NUEVO



**CONTADOR PÚBLICO
Y AUDITOR**

CONCEPCIÓN

NUEVO



**INGENIERÍA DE EJECUCIÓN
EN COMPUTACIÓN E
INFORMÁTICA**

CONCEPCIÓN - CHILLÁN

NUEVO



**TÉCNICO NIVEL SUPERIOR
EN CONTABILIDAD**

CONCEPCIÓN

CHILLÁN

42-2463313

Av. Andrés Bello #720, Chillán
pece-chillan@ubiobio.cl

CONCEPCIÓN

41-3111472

Av. Collao #1202, Concepción
pece-concepcion@ubiobio.cl

LOS ÁNGELES

43-2329899

Patricio Lynch #158, Los Ángeles
pece-losangeles@ubiobio.cl

UNIVERSIDAD ADSCRITA A
GRATUIDAD ESTUDIANTIL

Edición Especial

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El 2019 fue un año para el olvido en materia económica. Y todos se preguntan qué pasará con este 2020.

Dos temas son de preocupación en la opinión pública: el empleo y los salarios.

En un ejercicio de proyección, tres analistas del Gran Concepción fueron consultados: Renato Segura, Matías Godoy y Ariel Yévenes. Todos muy respetados por su alta especialización. Y estos fueron los resultados.

Empleo

Para contextualizar, el último informe del INE en materia ocupacional para muchos fue una sorpresa. Se esperaba un alza en el desempleo, pero este respecto al trimestre anterior bajó a 6,3%.

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, tras darse a conocer los números, añadió que producto del estallido social al menos 600 personas fueron desvinculadas tras el estallido del 18-O.

El director del Centro de Estudios de la Realidad Regional, Renato Segura, explicó: "Cuando los conflictos sociales arrecian, las empresas optan por automatizar sus procesos productivos y, junto con ello, disminuir la demanda de trabajo. Los trabajadores desvinculados migran a empleos con menor remuneración, lo que genera una mayor presión al endeudamiento de los hogares".

Por otro lado, lamentó este escenario, ya que "la disminución de la participación laboral es una señal de la precarización del mercado laboral. Respecto a la tasa de desempleo, la tendencia ha sido a la baja, lo que puede cambiar durante los próximos meses, cuando se revele en su totalidad los efectos de la crisis social. Sin embargo, creo que se mantendrá en rangos que fluctuarán en torno al 7%.

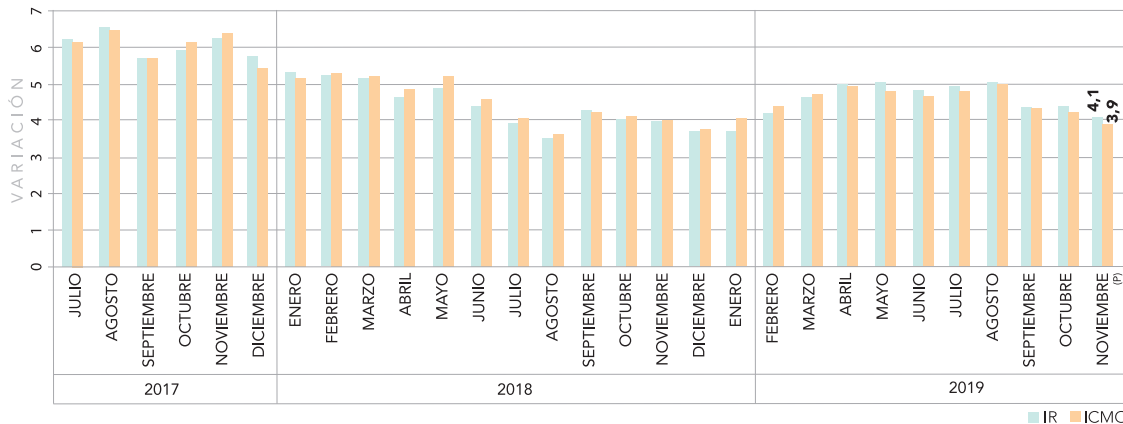
Matías Godoy, quien está detrás de Economía Para Todos, coincidió con el análisis. "Las proyecciones nacionales indican que la tasa de desocupación podría sobrepasar el 10% a comienzos de 2020. No obstante, el mayor gasto fiscal, las mejores condiciones internacionales y la recuperación del orden público pudieran llevar a corregir esa cifra a la baja. Según estimaciones gubernamentales, el 30% de las empresas en Chile declararon haber sufrido daños durante el estallido social. De estos, 8 de cada 10 eran Pymes. No obstante, el Banco Central realizó una encuesta a empresas y el 42% declaró que la dotación de personal se modificará a la baja, pero levemente, mien-

TRIMESTRES MÓVILES (2018-2019)

	TASA DE DESOCUPACIÓN %	TOTAL REGIÓN	MUJERES	HOMBRES
2018	SEP-NOV	6,5	6,9	6,2
	OCT-DIC	6,0	6,7	5,6
	NOV-ENE	6,1	6,9	5,6
	DIC-FEB	5,9	6,7	5,4
	ENE-MAR	6,7	7,9	6,0
	FEB-ABR	6,7	8,2	5,6
	MAR-MAY	7,2	8,2	6,5
	ABR-JUN	6,7	7,3	6,3
	MAY-JUL	6,9	6,4	7,2
2019	JUN-AGO	7,2	6,7	7,6
	JUL-SEP	7,4	7,2	7,6
	AGO-OCT	7,3	6,7	7,6
SEP-NOV	6,3	6,4	6,3	



EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES NOMINALES DE REMUNERACIONES Y DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA BASE ANUAL 2016=100 VARIACIONES 12 MESES (JUNIO 2017 - NOVIEMBRE 2019/P)



FUENTE: INE BÍ

ANDRÉS OREÑA P. •

SEGÚN ANALISTAS DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Proyectan aumento en el desempleo y poco crecimiento de sueldos en 2020

Si bien las últimas mediciones oficiales no han registrado en su totalidad los coletazos del "18-0", se espera que en los próximos meses podrían haber señales más contundentes.

tras que el 34% declaró que la dotación de personal no se modificará. Así, las percepciones duras sugieren que si habría un aumento de la desocupación, pero no tan alto como algunos aseguran".

Para el economista de Corbio y académico UBB, Ariel Yévenes, lo seguro es que habrá un es-

tancamiento. "La apreciación general es que la generación de nuevos puestos de trabajo se verá relativamente estancada, fundamentalmente en virtud del estancamiento que muestra la inversión privada, dado el escenario de inestabilidad e incertidumbre interna que se aprecia y, por

cierto, considerando además algunos factores de inestabilidad internacional que han empezado a emerger. En el fondo, la inestabilidad marca fuertemente el escenario económico, a través de la afectación de las expectativas de inversionistas y con ello, la generación de nuevos puestos de

trabajo, que sean de mayor calidad y sostenibilidad".

Y los gremios dan cuenta de estos temores. Hace unos días la Cámara Chilena de la Construcción estimó que se perderán 40 mil puestos y una caída de inversión en el área de un 7,7%.

Salarios

En relación a este ítem tan importante para las familias, el INE reveló que el aumento real de las remuneraciones es de 1,2% en doce meses, acumulando una variación de apenas 0,7%.

Y sobre qué podría pasar este 2020, Renato Segura, opinó: "Los salarios reales, están (o deberían estar) con un sesgo puesto en la productividad. En este sentido, los trabajadores que no sean afectados por la automatización (con alta calificación para dominar las nuevas tecnologías) verán incrementado sus salarios reales, lo que tendrá efectos agregados, es decir los salarios reales debiesen seguir creciendo. Sin embargo, a nivel microeconómico, para aquellos hogares con trabajadores con menor calificación (desplazados por la tecnología), la situación se observa más compleja, toda vez que enfrentarán un mercado laboral con salarios más bajos".

En tanto, Matías Godoy, contextualizó: "el Banco Central proyecta que el crecimiento económico del próximo año se situará entre un 0,5% y un 1,5%, mientras que la inflación se ubicará en un 3,9%. Es por ello que se puede sugerir que las remuneraciones nominales crecerán en torno a un 4,9% y las remuneraciones reales un 1%. No obstante, ante la alta incertidumbre aún presente, estas proyecciones pueden sufrir alteraciones significativas en periodos cortos de tiempo.

Por su parte, Ariel Yévenes, hizo ver que "el efecto a corto plazo tiende a ser de menor intensidad y más bien diremos que su afectación es derivada de los incrementos de inflación que se puedan generar afectando así los salarios reales. En esto último, el monitoreo de las presiones inflacionarias que puedan derivarse de una moneda extranjera al alza y sobre todo a través del precio de los combustibles será fundamental para la aplicación de medidas que tiendan a mitigar aquello".

Finalmente, Renato Segura, hizo un alcance: "Durante el 2020, el mayor problema de los hogares no estará radicado en el empleo, sino en la gestión de los ingresos que les permita llegar a fin de mes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

GATILLADA POR EL ESTALLIDO SOCIAL

Nutrida agenda legislativa proyecta auspiciosos avances en lo económico

ANDRÉS OREÑA P.

Una agilización en la tramitación de proyectos existentes y nuevos se ha evidenciado desde noviembre de 2019 a la fecha. Acá los más destacados.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un notorio avance legislativo en materias claves se ha hecho notar en la tramitación legislativa a partir de la crisis social y política que vive Chile.

Algunas materias ya se han convertido en ley, mientras otras presentan distinto grado de avance.

Destaca, por ejemplo, los avances pro pyme, como el proyecto que otorga mayor liquidez a este segmento empresarial que han visto mermadas sus ventas por la crisis socio-política.

El académico de Ingeniería Comercial de la USS, Carlos Fuentes, acotó que "la liquidez se define como la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo". En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo. En este sentido, el proyecto apunta a que las pymes que se han visto afectadas desde el estallido social puedan disponer de dinero para enfrentar sus compromisos y operación, sin la presión de los plazos de vencimiento del pago del IVA (octubre, noviembre y diciembre del 2019) y la posibilidad de postergarlos para febrero de 2020 y pagarlos en un plazo de doce cuotas sin intereses ni multas y solicitar anticipadamente la devolución del impuesto a la renta en los casos que corresponda (por el lado tributario).

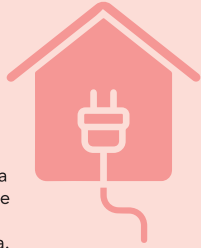
A continuación, los avances más notables en materia legislativa con claro resorte económico y que busca hacer frente a las consecuencias de la crisis en curso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LEY CORTA DE DISTRIBUCIÓN

Un nuevo avance tuvo la Ley Corta de Distribución tras ser aprobada en general y de manera unánime en el Senado. La iniciativa del Ministerio de Energía introduce modificaciones sustanciales al segmento de distribución eléctrica. Este es el primer paso en la modernización que se hará al segmento en 40 años e irá en beneficio de casi 7 millones de familias chilenas. La Ley Corta de Distribución implicará una rebaja de la rentabilidad de las empresas distribuidoras de electricidad desde un 10% antes de impuestos a una banda entre 6% y 8% después de impuestos, lo que redundará en una baja de las tarifas y en ahorro para las familias chilenas.



PORTABILIDAD FINANCIERA

Considerando la utilidad que tendrá para el 97% de la población adulta, los integrantes de la aprobaron las ideas matrices del proyecto que regula la portabilidad financiera, que cursa su segundo trámite en el Senado. Agilizar procesos, abaratar costo y simplificar los trámites son los objetivos de esta propuesta iniciada en mensaje, que en simple busca facilitar a las personas naturales y a las micro y pequeñas empresas a cambiarse proveedor de productos financieros. Esto quiere decir que todos aquellos que posean una cuenta de ahorro, cuenta vista, chequera electrónica, cuenta de ahorro, línea de crédito, tarjetas de crédito y débito, depósito a plazo, fondo mutuo, crédito de consumo, crédito automotriz, crédito de consumo y crédito hipotecario, entre otros productos, pueden traspasarlos a otra institución con el fin de mejorar sus condiciones en cuanto a tasa de interés, plazos y utilidades.



PRO CONSUMIDORES

Respaldan derecho a retracto en compras online, cierre de contratos de adhesión y fin al límite del monto de crédito para realizar prepagos. La iniciativa ya respaldada por la Cámara de Diputados establece los siguientes cambios:

- Contratos de adhesión. Se facilita el método a través del cual se pueden poner término a estos contratos.
- Derecho a prepago de créditos.
- Garantía legal.
- Denegación de embarque de pasajeros por sobre venta
- Receta médica electrónica



PRESUPUESTO

Con la aprobación de más de casi una veintena de partidas presupuestarias y el análisis de decenas de indicaciones tanto del ejecutivo como de parlamentarios para hacer frente a las nuevas estimaciones de crecimiento y las diversas demandas sociales avanza el trabajo de la comisión especial mixta de presupuestos, en un contexto que ha sido calificado de "atípico" tras el estallido social.



TRANSPORTE ADULTOS MAYORES

A segundo trámite proyecto que contribuirá a hacer efectiva la rebaja de pasajes para adultos mayores.

COLUSIÓN

Por delitos de colusión: proponen establecer la obligación de cumplir pena efectiva.

La moción contempla que "los condenados en calidad de autores, cómplices o encubridores, por los delitos consumados (...) no podrán acceder, bajo ningún respecto, a las formas alternativas de cumplimiento de la condena.



JORNADA LABORAL PARA LOS MAYORES DE 60 AÑOS PASA A SU DEBATE EN PARTICULAR

La norma establece una regulación específica que asegure el respeto de los derechos laborales de los adultos mayores que, habiendo jubilado, deseen continuar trabajando.

Permite a todos los trabajadores mayores de 60 años, pactar voluntariamente con su empleador una jornada flexible de trabajo.

Las jornadas diarias podrán dividirse entre 5 y 8 diarias, sin que superen los 6 días semanales.

La remuneración en esta modalidad se pagará mensualmente sobre la base del total de horas trabajadas durante el mes.

La contratación bajo esta nueva modalidad de trabajo de adultos mayores no podrá aplicarse para la realización de tareas que sean consideradas habitualmente como perjudiciales para la salud o como trabajos pesados.

La contratación del adulto mayor bajo este régimen es absolutamente compatible con todos los beneficios otorgados por el Estado u otros de diverso tipo que les corresponda recibir o que se encuentren actualmente percibiendo el trabajador, de modo que éstos no se perderán.

Dispone que la jornada laboral de estos trabajadores podrá someterse a las reglas generales de exclusión de limitación de jornada; o bien podrá ser por día o por turno; o pactarse una determinada cantidad de horas de trabajo dentro de un periodo determinado; estableciéndose reglas particulares para cada uno de estas situaciones casos, gozando en todo lo demás, de los derechos que contempla el Código del Trabajo.



FINANCIERO

Fin al interés sobre interés, cobros por prepago de créditos y cláusulas de aceleración: Comisión de Economía aprueba norma.

El texto apunta a favorecer a los deudores de diferentes forma de crédito (consumo, automotriz, hipotecario, avances en efectivo, tarjetas bancarias y del retail, líneas de crédito, créditos entregados por financieras y otras, etc.), quienes son objeto de abuso por parte de sus acreedores.



REFORMA TRIBUTARIA

Gobierno y oposición: avanzan conversaciones por reforma tributaria. En la sede del Senado se realizaron reuniones entre el Ministro de Hacienda, Ignacio Briones y senadores de la Comisión de Hacienda con el fin de lograr un "marco tributario que recaude de manera progresiva, que sea pro pyme, con ayudas a los adultos mayores y que contenga incentivos para la inversión".

MAYOR LIQUIDEZ PARA PYMES

Listo para ser votado por la Sala del Senado quedó el proyecto en tercer trámite que contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Ello, luego que la Comisión de Hacienda aprobara la iniciativa que está con urgencia de discusión inmediata y que apunta a postergar el pago de compromisos, recuperar ingresos en forma anticipada y facilitar el acceso al crédito.

En lo fundamental, la iniciativa propone que para mayor liquidez de las empresas, se entrega la posibilidad de postergar el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que deban enterar en arcas fiscales, referente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. En este marco se establecen dos categorías:

A. Las que realicen únicamente operaciones en que deban emitir boletas conforme con el artículo 53 de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, las que podrán postergar el pago en un 50%.

B. Las demás mipymes que, en el mes de octubre de 2019 hayan experimentado una disminución de su facturación que exceda de un 10% calculado respecto del promedio de su facturación declarada en los doce meses anteriores a dicho mes, podrán postergar el pago según una clasificación que considera el monto de la disminución de la facturación para determinar el porcentaje de postergación.



Edición Especial

PERSONAS LLEVAN MÁS DE 40 AÑOS DE OFICIO EN LO QUE HOY LLAMAN ZONA CERO

Trabajadores del centro proyectan un difícil 2020 para el comercio local



“La gente se puso más austera, por lo que yo creo que esta situación seguirá así por algunos meses más”.

Patricio Benz, cerrajero.



“Si los dramas sociales no son atendidos de aquí a marzo, las tiendas no retirarán sus blindajes de acero y las ventas seguirán en picada”.

Sergio Briones, presidente del sindicato de lustrabotas de la plaza.



“Ha crecido el comercio ilegal y mientras eso no se regularice es difícil pronosticar una mejora para el sector del comercio”.

Arturo Iribarren, taxista.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Las proyecciones de cerrajeros, taxistas, lustrabotas, kioskeras, locatarías y vendedoras del centro de Concepción para el comercio penquista en 2020 se inclinan más en la zona pesimista que optimista.

Se trata de la visión de personas que llevan más de 40 años de oficio interactuando con sus clientes en las llamadas zonas cero de los principales cuadrantes del comercio local.

Patricio Benz, cerrajero que se desempeña en un pequeño kiosco de nombre delta en calle Colo Colo, justo

En su mayoría prevén que la complicada situación actual no tendrá mucha variación. Blindaje de tiendas es visto como “deprimente” por clientes que acusan tener miedo de hacer sus compras en el centro.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



“La única manera de proyectar una mejora de la negativa situación actual del comercio es que cesen los desórdenes”.

Rosa Arias, posee un kiosco en pleno centro de la ciudad.



“El resguardo permanente de las vitrinas son para mí una señal poco auspiciosa respecto de lo que se viene”.

Carmen Merino, de la tienda Ángeles.



“Hay mucho temor porque los comentarios de las personas son que la cosa se viene muy difícil”.

Gladys Sanhueza, vendedora en la Óptica Suiza.

50 años

De labor en pleno centro de la ciudad dotan de gran experiencia al taxista Arturo Iribarren.

en uno de las zonas más álgidas en la ocurrencia de saqueos, prevé que “desde el 18-0 las ventas han estado lentas y la gente se puso más austera, por lo que yo creo que esta situación seguirá así por algunos meses más, aunque tengo la esperanza en que esto pueda mejorar más adelante”.

Sergio Briones, presidente del sindicato de lustrabo-

tas de Plaza Independencia, quien ha hecho brillar los zapatos por más de 45 lustros, aporta que “si los dramas sociales no son atendidos de aquí a marzo, las tiendas no retirarán sus blindajes de acero y las ventas seguirán en picada, sumando más cierres de locales y desempleo, donde sin vitrinas y sin negocios, me pregunto cómo nos vamos a abastecer”.

Arturo Iribarren, taxista hace más de 50 años que hoy se ubica en Caupolicán esquina O’Higgins estima que “no solo en Concepción, sino que en todo el país ha crecido el comercio ilegal y mientras eso no se regularice es di-

fícil pronosticar una mejora para el sector del comercio”.

Requerido acerca de los comentarios que recibe de la gente que traslada desde el centro de la ciudad, señala que “las principales quejas de mis clientes son respecto de la ausencia de semáforos, lo que repercute directamente en la mayor ocurrencia de accidentes”.

Visión de las mujeres

Rosa Arias, quien tiene su kiosco por más de 42 años en la esquina de calle A. Pinto con O’Higgins, dice que “la única manera de proyectar una mejora de la negativa situación actual del comercio

es que cesen los desórdenes, viendo la opinión general de la gente que atendemos acá, lo que más piden es orden, porque con eso el público comenzará a volver con normalidad”.

Por su parte, Carmen Merino, de la tienda Ángeles en la siniestrada galería Alessandri, espera que “la situación del comercio seguirá mala, ver el resguardo permanente de las vitrinas son para mí una señal poco auspiciosa respecto de lo que se viene para este año por lo tengo muy pocas expectativas de que este año pueda ser bueno”.

Gladys Sanhueza, vende-

dora de la Óptica Suiza en la galería del ex cine Romano, plantea que “hay mucho temor porque los comentarios de las personas son que la cosa se viene muy difícil, donde todo lo que ha pasado ha bajado considerablemente las ventas donde hoy día la presencia de público se ve mayoritariamente en la mañana para decaer en la tarde”.

Otro factor relevante para la vendedora es la gran cantidad de locales cerrados en varias galerías del centro y lo “deprimente que es para el público venir”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

Otro posible escenario

Más allá del hipódromo de Hualpén y lo mencionado del campus UdeC, igual se evalúan Espacio Marina y sus inmediaciones.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El festival REC Rock en Concepción se ha transformado en materia de especulación durante estos últimos días. Tras conocerse un informe de Carabineros que descartó para este 2020 la+ posibilidad de hacer su sexta versión en el Parque Bicentenario, incluso las dudas sobre su realización rondaron fuerte en el ambiente musical.

Fuentes conocedoras de los detalles del festival más importante de la Región y el sur del país, explicaron a Diario Concepción, que el estadio Ester Roa Rebolledo es una posibilidad bastante lejana, principalmente, por motivos de seguridad. “¿Cómo garantizar el flujo de público continuo en un espacio de esas características? o ¿Quién asumiría el tremendo costo de proteger el pasto del estadio?”, contestó uno de los consultados.

Es que los montos asociados a contratar una empresa que brinde los servicios de carpetas de protección, superan los \$100 millones, absorbiendo muchos recursos que podrían ser destinados a la parrilla de artistas u otros.

Esta información fue obtenida a en la mañana del viernes por Diario Concepción, mientras que durante el transcurso de la tarde, el medio digital Sabes.cl, filtró un documento -informe realizado en diciembre del año pasado- que daría cuenta de la dificultad de realizar REC en el recinto deportivo ubicado en avenida Collao.

Entonces si no es en el Bicentenario ¿dónde más podría ser y que sea factible de desplegarlo con las condiciones óptimas de seguridad? El seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, dio a entender durante la semana que el festival no es sólo de Concepción, sino que del Gran Concepción, deslizado así que hay otros espacios y locaciones potenciales para hacer REC 2020. Uno de estos y que suena fuerte dentro de la organización del evento, es el Club Hípico de Hualpén, el cual entre otras características, posee un amplio terreno y no está muy próximo a sectores residenciales.

En esta línea, según fuentes cercanas a la organización del festival, ya habrían primeros acercamientos entre Sono, productora a cargo del festival y la gerencia del hipódromo. De hecho, los montos que suenan serían muy inferiores en comparación con Collao, los que bordearían en un 80% menos.



EDICIÓN 2020 AÚN NO TIENE UNA SEDE DEFINIDA

La incertidumbre del REC

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Una serie de especulaciones rondan en torno al escenario del evento, apuntando como posible lugar el Club Hípico de Hualpén. Además, alcalde Álvaro Ortiz anunció que presentará una carta junto al rector de la UdeC, Carlos Saavedra, para ofrecer el campus de la casa de estudios como alternativa. Con todo, también aparece legítimo pensar que marzo, su fecha tradicional, podría cambiar.

Ayer también asomó otra alternativa. En el programa Súper Sábado de Radio El Conquistador, el alcalde Álvaro Ortiz aseguró que presentará una carta junto al rector de la UdeC, Carlos Saavedra, para ofrecer el campus de la casa de estudios para la realización del festival.

Estableciendo un tiempo límite para conocer la locación definitiva del REC, Gutiérrez se mostró optimista en que se encontrará un espacio que cumpla todas las condiciones de seguridad necesarias y que permita un alto flujo de público continuo, acotando que “esta semana debería haber claridad sobre el lugar y se zanjaría el tema. Estamos buscando todas las posibilidades junto al Sernatur”.

A lo que agregó que “la seguridad pública y los aspectos técnicos para

albergar una gran cantidad de gente serán los dos factores claves para decidirse por el escenario”.

Pérdida de espíritu

Para Mauricio Melo, histórico músico penquista e integrante de fundamentales bandas como Emociones Clandestinas y Santos Dumont, independiente de los rumores que apuntan a que durante marzo el movimiento social se reactivaría y que volverían las manifestaciones, es un evento que se tiene que hacer y en el mismo lugar de siempre.

“Doy por sentado que la cosa se realizará igual, tiene que ir sí o sí, unificador de la comunidad, independiente de la ‘chimuchina’ de los músicos frustrados. El resultado general ha sido súper óptimo, en 5 años prácticamente,

no han habido incidentes o desmanes y muy pocos detenidos. Y tiene que ser en el Parque Bicentenario, es el lugar más idóneo. No me gusta la idea de llevarlo a un recinto cerrado, independiente de su acceso gratuito. Creo que perdería un poco su espíritu. Es lamentable que la policía no pueda hacer bien su trabajo y resguardar el orden y la seguridad, ya que no me cabe duda que estará todo tranquilo. Es una fiesta de alegría en que la gente está unida a través de la música y que les ha traído beneficio a todos”.

En cuanto a la posibilidad de que el Club Hípico sea su nuevo escenario, el músico no ve con buenos ojos este cambio. “Me parece un escenario que no es de tan fácil acceso, pensando en que también viene público de otras regiones y lugares apartados del centro penquista. Soy de mantenerlo en el lugar donde siempre se ha hecho. Sería un error sacarlo de la comuna de Concepción”.

Mientras que para Katto Senoceaín, experimentado productor local y que ha realizado importantes conciertos en el Estadio Ester Roa -como Ricky Martín y Maná-, es una buena opción mover el REC a ese recinto, aunque el costo sería alto y que para que fuera menor el municipio penquista también debería involucrarse.

“No es una mala idea, pero el costo de hacerlo a estadio completo es alto, ya que significa cubrir la cancha con un piso especial y que no está en la Región. Es un arriendo carísimo y que implica ocho camiones provenientes de Santiago. Es caro, pero podría ser menor si la municipalidad se involu-

crara en el tema. Además, es un cierto riesgo, ya que si van a haber movilizaciones, sería el lugar -estadio- apropiado para hacerlas. Ojalá que no sea así, que no pase nada en marzo y sólo quede todo en rumores”.

Incertidumbre y cierta inseguridad latente que también ha afectado la proyección y realización de sus propios eventos. Es más, él estuvo involucrado en el regreso a la zona de Luis Fonsi, donde trasladó el concierto del Gimnasio Municipal a Espacio Marina y hacerlo bajo ciertos riesgos. Además, declinó traer a un importante cantante anglo al estadio de Collao.

“Tenía un evento que no quise hacer el 29 de febrero en el estadio Ester Roa Rebolledo, que era Alejandro Sanz. Una de las razones para no realizarlo fue el tema de seguridad, la gente de la productora DG Medios, pedían demasiadas cosas en este sentido y en sintonía con lo que está aún aconteciendo en el país, y es lo que ven los artistas desde el exterior”.

Siguiendo en la línea de los rumores que apuntan a que la llegada del tercer mes del año, el estallido social volvería con intensidad, Senoceaín sentenció que “como productor me asustaría hacer un evento al aire libre en esa fecha, a lo mejor deberían fijarlo y evaluarlo -REC-, como ver que sucede la primera semana de marzo para confirmarlo o de plano suspenderlo. Es decir, el hacerlo o no lo decidiría a principios de marzo dependiendo de los hechos que vayan aconteciendo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Casi tres meses van desde que la gente salió en masa a las calles a exigir justicia y una mejor calidad de vida. Las demandas son múltiples y por más que la violencia se haya impuesto en las últimas semanas, el tema es perfectamente aplicable al deporte. ¿Hay igualdad en el fútbol chileno? ¿Qué nivel de criterio existe? ¿Se mide a todos con la misma vara? ¿A Colo Colo, U. de Chile o U. Católica los habrían desafiado si les pasaba lo mismo que a Concepción en 2016?

Víctor Tornería es el presidente morado y comentó que “el mejor ejemplo es lo que pasó ahora con el término del torneo, que se suspendió porque Colo Colo estaba en un cómodo segundo lugar para ir a Copa Libertadores, mientras que la ‘U’ estaba en un incómodo penúltimo puesto. Esta misma ligüilla entre equipos de Primera B no tiene ni patas ni cabeza. Pero no es Colo Colo ni la ‘U’, son las personas que están detrás de esos equipos, que por intenciones personales llevan a clubes por otros caminos”.

A nivel institucional, Fernández Vial vive un muy buen momento en relación a temporadas anteriores. Christian Schmidlin es el presidente aurinegro y afirmó que “siempre existirá desigualdad en la vida y en el fútbol. Siempre habrá algunos que tendrán más que otros y contra eso no se puede luchar. Lo que no está bien, es que dentro de una misma familia, no se incorpore a todos dentro de la repartija. No puede ser que equipos de Segunda debamos cumplir con todo lo que nos pide Anfp, pero no se nos considere para cosas tan básicas como definir el tipo de campeonato que queremos jugar”.

En U. de Concepción se sienten perjudicados también. No por el abrupto cierre de campeonato que en parte los benefició junto a la U. de Chile. “En cadetes estábamos primeros, pero no hubo ascenso de categoría. Y no reclamamos”, dijo el presidente Mario Parada. Pero si en vez de ellos el perjudicado era Colo Colo, la ‘U’ o UC, ¿habría pasado lo mismo? “Probablemente no. Chile se divide en dos y lo sabemos. Por un lado, está Santiago y por el otro las regiones. En ese sentido, el mejor ejemplo es la U. de Concepción como casa de estudios, que fue la gran rebelión para que tuviésemos educación superior en la ciudad, ya que desde el poder central en su momento no se autorizó”, agregó el directivo.

Tornería, por el lado morado, fue más allá. “Si algo ha quedado del movimiento social, independiente de lo que cada uno piense, es que la gente se dio cuenta que se puede organizar y hacer cosas. En el Conce nos pasó lo mismo que a Chile: nos cansamos, nos aburrimos y así después actuamos. Pero somos una ciudad especial por historia. Acá tenemos terremotos, tsunamis y revoluciones, pero siempre



FOTO: LUKAS JARA M.

CLUBES LOCALES Y SU PROPIO DESCONTENTO

El estallido social llevado a la cancha: ¿hay real justicia?

“El fútbol es el mejor reflejo de una sociedad en la que se cometen excesos y no hay castigos”, aseguró el presidente lila, Víctor Tornería. Protagonistas locales desmenuzaron desde otro punto de vista un movimiento que trasciende más allá de las marchas. Desde la UdeC, ven a la misma casa de estudios como ejemplo de rebelión contra el poder central.

nos levantamos. El fútbol es el mejor reflejo de una sociedad en la que hay empresas grandes que cometen excesos y no tienen castigos. Hay una persona que se robó monumentos por todo Chile y no le pasó nada, pero un

tipo que vendió CD's cayó preso y murió cuando se incendió la cárcel”.

El directivo lila sentenció que “los clubes se asustan cuando decimos que ojalá siempre la tercera edad entre gratis al estadio, pero creemos

que ese modelo es más rentable económicamente que lo cortoplacista de traer un jugador venezolano para que haga 10 goles y luego venderlo a Brasil. Dicen que no tenemos ni un peso porque somos directivos y no

empresarios, ya que se supone que sólo porque el empresario da trabajo hay que aguantarle su contaminación y varias otras cosas. Esa es la imagen y mentalidad que hay, pero vamos en contra de eso”.

Schmidlin, al respecto, añadió que “el movimiento social ha sido muy transversal. Independiente de tu profesión o clase social, todos nos enfermamos, ricos y pobres. El tema es que a algunos les cuesta más que a otros conseguir el remedio. Por lo mismo, siempre he dicho que ojalá todos los equipos de la zona estén bien arriba. Ojalá que vuelva Naval, que suban Lota y el Conce, que se vivan excelentes espectáculos sin incidentes y se vuelva a los años '80 o '90, cuando había 5 equipos de 16 en Primera División. El fútbol se vivía acá y se repartía a otras regiones, pero ahora todos se quieren ir para Santiago”.

¿Se mide con la misma vara a los más poderosos con los de Región? El timonel aurinegro dijo, sobre la desafiación lila y los problemas que vivió Fernández Vial en 2013, que “las cosas pudieron haber sido muy distintas, pero no sé si los presidentes tienen conciencia que esas cosas se generan porque hay poco aporte, consideración y trabajo entre Anfp y equipos. No es solamente un tema de venir a fiscalizar si se está haciendo lo que exigen. En Anfp no se acuerdan que en Segunda División hay directorios que tienen mucho por decidir y aportar. Acá no se pide ni autonomía ni financiamientos igualitarios, sólo se considera que nos hagan parte de alguna forma en lo que se discute internamente. Incluso Anfp manda comunicados y adjunta logos de 32 equipos de Primera A y Primera B solamente, no con los más de 40 equipos que formamos parte”.

Mirada especialista

El sociólogo de la UdeC, Manuel Baeza, explicó que “el fútbol chileno es un espejo de la sociedad, siguiendo la lógica de favorecer a los ‘grandes’ en perjuicio de los considerados ‘chicos’ y que no hacen lobbies, que generalmente suelen ser equipos de provincia. Es difícil avizorar cambios profundos en la medida de que el fútbol profesional obedece a un ‘modelo de negocios’ determinado. Tal sistema no se ajusta a ninguna concepción romántica del espectáculo del fútbol profesional” ¿Se confirma el dominio de los poderosos por sobre el resto? El profesional aseguró que “sin duda. Eso se refleja en el método curioso de votación en la Anfp, con ponderación distinta según la división en la cual se está compitiendo, en circunstancias de que la Anfp reúne más de 40 entidades en el fútbol profesional. Eso implica algo así como una discriminación propia de castas sociales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales



Ceremonia de lanzamiento
 “Nueva educación pública”



ÁLVARO ORTIZ, Samuel Domínguez, Fernando Peña, Ricardo Fuentes, Jorge Roa y Carlos Rivero.



ARIEL SEPÚLVEDA, Ximena Quiroz, Alejandra Lagos, Miriam Ramírez y Sergio Díaz.



RICARDO ACEVEDO, Ana Suárez, Claudina López, Patricia Saavedra y Julio González.

En el marco de las modificaciones estructurales que vivirá la educación pública del país a partir de este año, el pasado 9 de enero, se realizó el lanzamiento del nuevo Servicio Local de Educación Andalién Sur. Esta organización reúne establecimientos educacionales de las comunas de Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui.

A la ceremonia asistieron distintas autoridades de las comunas mencionadas, destacando la presencia del seremi de Educación, Fernando Peña, el director del Servicio Local, Samuel Domínguez, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, el edil de Hualqui, Ricardo Fuentes, y representantes de las diferentes comunas miembros Andalién Sur.



ÁNGEL GUALA y Carlos Rivero.



SERGIO NAVARRETE, Selva Flores, Mónica Cuevas y Ernesto Torres.



FLORENCIA Y CONSTANZA Méndez, Catalina Lamas y Nicole Vidal.



SOIA QUIERO, Patricia Garrido, Ruth Cruz y Rosa Pereira.

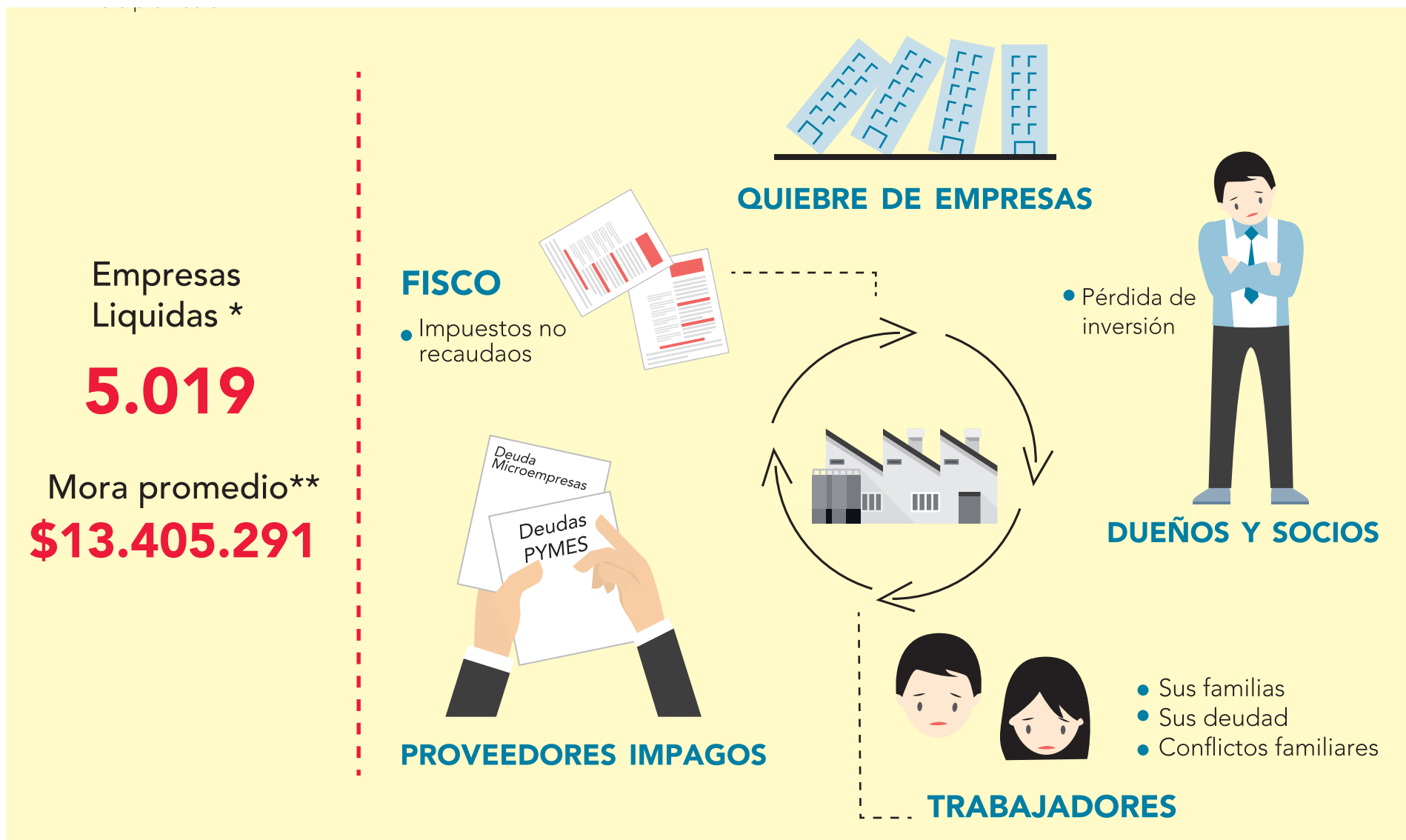


MISAEL VALENZUELA, Andrés Carter, Gracia Navarro y Carlos Muñoz.



PATRICIA GRAU y Alfredo Romero.

Economía & Negocios



SEGÚN INFORMACIÓN OFICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Quiebras de personas y empresas de la Región aumentaron un 25% en 2019

Desde Defensadeudores.cl reconocieron que la ley está siendo más conocida, aunque aseguran que aún es baja la participación, tomando en cuenta los 400.000 morosos que existen en la zona.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Región del Bío Bío, el año pasado hubo 789 casos, entre personas y empresas, que se acogieron a la ley de Insolvencia y Reemprendimiento, esto es un aumento de 25% respecto al año 2018.

En detalle, fueron 573 personas que optaron por liquidar sus bienes en 2019, esto es un aumento de 27% respecto al año anterior. Para el abogado Ricardo Ibáñez, socio de Defensadeudores.cl, estos números reflejan que la ley 20.720 está siendo más conocida por las personas para ordenar sus deudas, pero considera que "aún es baja su utilización si consideramos que en la Región hay más de 400 mil morosos", señaló.

Además, el abogado explica si bien crece el número de liquidacio-

573

fueron las personas que se acogieron a la ley de Insolvencia y Reemprendimiento en la Región del Bío Bío.

789

fueron los casos que se acogieron a la nueva ley en la Región del Bío Bío, entre personas y empresas.

nes, lo hace a tasas decrecientes debido a que "los Tribunales han ido poniendo un poco de obstáculos o requisitos para admitir la tramitación de una liquidación voluntaria y dictar la resolución".

En tanto, el año recién pasado sólo 64 personas renegociaron sus deudas con sus acreedores. Para el experto, el bajo número de renegociaciones versus las liquidaciones se produce "básicamente porque hoy día las personas tienen menos dinero disponible y su capacidad de pago ha disminuido tanto producto del desempleo y del estancamiento de los sueldos, que tienen pocas posibilidades de ofrecer alternativas que sean aceptadas por los acreedores".

Por sexo

Si miramos las cifras por diferen-

ciación de género, son los hombres los que lideran el uso de la Ley 20.720. Del total de procedimientos concursales (tanto de renegociación como de liquidación) fueron 400 los varones que la utilizaron, mientras que sólo 237 mujeres.

"El nivel de endeudamiento que tienen ambos sexos es muy similar, pero con un fondo totalmente distinto. El 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. La gran diferencia es que el hombre se endeuda con créditos hipotecarios, automotrices y bancarios, mientras que la mujer se endeuda con créditos de consumo, a través de las tarjetas del retail", explica el abogado de Defensadeudores.cl.

Las empresas

Respecto a las empresas, se re-

gistraron 149 liquidaciones, mientras que las reorganizaciones siguen con poco movimiento con apenas tres procedimientos.

Al respecto, el abogado es enfático en señalar que "aún no vemos los efectos de la crisis y estallido social iniciado en octubre".

Y a nivel nacional, en 26% aumentó el número total de personas y empresas que en 2019 se acogieron a la Ley 20.720. En total, fueron 7.750 personas y empresas que optaron por usar la normativa para ordenar su caso de morosidad.

Un 46,2% corresponden a la Región Metropolitana (3.580) y un 53,8% a las otras regiones del país (4.170).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

5

equipos

conformaron el fixture de esta cita deportiva: Mineros, Hakuna Matata, Weichafe, Terkios y UdeC.

Ignacio Abad Parraguez
contacto@diarioconcepcion.cl

Con éxito se desarrolló la quinta edición del torneo Minero Histórico, una de las competencias más esperados por los fanáticos de la ovalada en Lota y Coronel.

Este 2020, la cita deportiva dio un salto y abrió su convocatoria a otros elencos de la zona (antes sólo reunía a jugadores activos y ex valores del club Mineros Rugby). Y como era de esperar, los amantes del rugby no defraudaron y llegaron en buen número a mostrar sus mejores jugadas en la arena de Playa Blanca.

De esta manera, el fixture del torneo de adultos quedó conformado por cinco escuadras: Mineros Rugby, Hakuna Matata, Weichafe, Terkios y Universidad de Concepción.

Pero esa no fue la única novedad, ya que también se disputó un triangular que congregó a los equipos de Mineros Rugby y Los Troncos (A y B).

“Este es un evento que se viene realizando hace cinco años y siempre en formato playa, ya que esta es una práctica muy común en Lota. Los torneos que organizábamos antes sólo congregaban a jugadores y ex jugadores de nuestro equipo, así que este año decidimos dar un giro y lo abrimos de forma estratégica para ser uno de los primeros campeonatos de rugby playa que se desarrollan en el verano. Y nos fue bien, pues no sólo juntamos a elencos conformados por amigos o de jugadores de otros clubes, pues también logramos reunir a representantes de conjuntos emblemáticos de la zona, como UdeC y Troncos”, indicó Francisco Mardones, integrantes del directorio de Mineros Rugby y organizador de la jornada.

Junto con expresar su satisfacción por la alta convocatoria y el nivel exhibido por cada uno de los elencos, Mardones también defendió la idea de que este campeonato tiene todo lo necesario para resaltar en el calendario de competencias de la época estival de los próximos años.

“El rugby playa de la zona tiene mucho potencial y es muy respetado a nivel nacional. Es más, de acá han salido equipos que se han consagrado como campeones nacionales de la disciplina. Por esta razón, nosotros queremos seguir potenciando la práctica de este deporte y queremos que nuestro torneo pase a ser el puntapié inicial de cada verano. Y creo que será



FOTOS: LUKAS JARA M.

GRAN JORNADA DE RUGBY EN CORONEL

Los tackles y los tries se tomaron la arena de Playa Blanca

Por primera vez, el tradicional torneo Mineros Rugby abrió su convocatoria a otros elencos de la zona. Y la apuesta fue un éxito, pues varios deportistas se sumaron a esta fiesta de la ovalada.



así, ya que logramos hacer un torneo superó todos los contratiempos y que convocó a una gran cantidad de jugadores. Esto es algo que nos demostró que somos capaces de superar los límites del club y pensar en grande para los siguientes años”.

Una victoria especial

El flamante campeón del Torneo Minero Históricos fue Terkios, elenco que superó por 12-6 a Universidad de Concepción en la gran final.

Este triunfo fue bastante significativo, ya que la escuadra de Terkios está compuesta por varios jugadores que pasaron por la rama de rugby del Campanil.

Por su parte, Mineros Rugby se quedó con la copa de la categoría juvenil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TENIS DE MESA REGIONAL SIGUE DESTACANDO

Paletas de la Región se anotan en los eventos claves del semestre

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En el Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa, en Santiago, se llevó a cabo el Selectivo Nacional Todo Competidor de Tenis de Mesa, instancia que reunió a los mejores jugadores chilenos del momento para definir a los representantes del país en los diversos torneos internacionales que se realizarán durante el primer semestre del año. Entre ellos, el Campeonato Mundial de Corea y el clasificatorio Olímpico de

este 2020.

Y las noticias fueron positivas para la Región del Bío Bío, luego que dos de sus exponentes consiguieran destacar y aseguraran pasajes para dos importantes eventos que se tomarán el calendario en esta temporada.

Fue el caso de la paleta sampedrino, Paulina Vega, quien logró el paso directo al Mundial de Corea así como un cupo para disputar el clasificatorio Olímpico de abril próximo, certamen que otorga dos bole-



Paulina Vega y Felipe Olivares brillaron en selectivo nacional de la especialidad.

FOTO: ITTF / CRISTIÁN LARRAÍN

tos en damas y otros dos en varones para cada país.

El representativo femenino lo completan Daniela Ortega (Mundial y Clasificatorio Olímpico), además de Valentina Ríos y Cristal Meneses (ambas

clasificadas al Mundial de Corea).

Otro que destacó fue el jugador angelino, Felipe Olivares, quien sacó pasajes al Mundial de Corea del Sur que se realizará en junio. Junto a él completan la selección criolla Nico-

lás Burgos y Juan Lamadrid (Mundial y Clasificatorio Olímpico) y Gustavo Gómez (Mundial).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO

†
Agradecemos la compañía de todos nuestros familiares y amigos, que en estos momentos de dolor nos han acompañado con su abrazo, palabras de consuelo y oración.

PATRICIA ELIZABETH NEEDHAM HERRERA (Q.E.P.D)

La familia
Concepción, 12 de enero de 2020.

†
A todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron en el funeral de nuestra querida y amada madre, abuelita y bisabuelita, Sra.

MARÍA EULALIA MIQUEL GUTIÉRREZ (Q.E.P.D)

Hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

Familias: Chavarria Miquel Chavarria Nyborg-Christensen Cordero Coleman
San Pedro de la Paz, 12 de enero de 2020.

†
A todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron en el funeral de nuestro querido padre, hijo, suegro y abuelito, Sr.

ÁNGEL MUÑOZ GARCIA (Q.E.P.D)

Hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

La familia
Concepción, 12 de enero de 2020.

†
Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

CARLOS ALBERTO VERA CARRASCO (Q.E.P.D)

Familia Vera Salgado
Concepción, 12 de enero de 2020.

†
Infinitas gracias: Que Dios bendiga a todos quienes nos acompañaron en sentimientos y presencia en la partida de nuestra querida esposa, madre, abuelita, bisabuelita, hermana, tía, cuñada y suegra, Sra.

ARIELA HORTENSIA AÑAZCO CARRILLO (Q.E.P.D)

Sergio Jiménez Rojas e hijas: Mónica, Guisela, Lorena y Cinthia Varnet Añazco; y familias.
Concepción, 12 de enero de 2020.

†
Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, Sra.

PATRICIA DE LAS NIEVES MUÑOZ RÍOS (Q.E.P.D)

Con amor
Sus hijos: Jorge y Claudia Grunder Muñoz
Nietos: Camila Y Damían
Hermana: Lucy Muñoz Ríos.
Concepción, 12 de enero de 2020.

†
Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado padre, suegro, abuelito y bisabuelo, Sr.

RUBÉN FERNANDO ORELLANA NAVARRETE (Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San José (San Martín #423, Laja). Su funeral se avisará oportunamente.

Familia Orellana Moya
Laja, 12 de enero de 2020.

†
Bernardo: Te has dormido en los brazos de nuestro padre, junto a él, ilumina a todos los que te quieren y te acompañaron en tu vida, amado hijo, sobrino, tío y tío abuelo, Sr.

BERNARDO BELMAR HORMAZÁBAL (Q.E.P.D)

Su funeral se efectuará hoy, saliendo el Cortejo hacia el Cementerio nº 1 de Talcahuano, después de una misa a las 13:15 horas, en la Capilla Santo Tomas Apóstol (Avda. los Gorriones # 730, Parque Central, Hualpén).

La familia
Hualpén, 12 de enero de 2020.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Entretención & Servicios

Santoral: Julián

EL TIEMPO

HOY  **11/23**

LUNES  12/23 MARTES  10/21 MIÉRCOLES  11/21

LOS ÁNGELES  10/29

RANCAGUA  14/32

TALCA  12/31

SANTIAGO  13/33

CHILLÁN  10/31

ANGOL  12/28

TEMUCO  11/26


P. MONTT  11/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



LEJANOS	SEPARARLA	LICOR CARIBE	TIN EN CAOS	FIEL CUBO	CINCO NIMIA
COBRE CON TIERRA					
ZANQUI-LARGO					
BROMO	FUSIONAN	NOBLE INGLÉS	DESCIFREN	YUNQUE PEQUEÑO	
LIALA		VOZ MILITAR	ENCENDIDO	YODO CIUDAD DEL PERU	
DONAIRE					
IDEA ZUTANO		NENAS CASI ORA			
			CALCIO 2.7182		
			CONDENADAS		

Words in grid: PRODIGIOSO, CETACEO, ALABARLO, INVOCARA RIO DE ESPAÑA, EDAD VOCAL, HAZAÑA, QUEBRANTARA, ACUDIR CUBRELA AL REVES, RUBETA HUSMEAS, FIEL CUBO, CINCO NIMIA, PAJARO PREFIJO NEGATIVO, APTO, ADOSEN DIOS SOL, GALAXIA ESPIRAL, FUSIONAN, NOBLE INGLÉS, DESCIFREN, YUNQUE PEQUEÑO, VOZ MILITAR, ENCENDIDO, YODO CIUDAD DEL PERU, NENAS CASI ORA, CALCIO 2.7182, CONDENADAS.

SUDOKUS

FÁCIL

2					9	3
6			8			4
	5		7	3	6	
		6	9		3	
	3			7		9 8
		7		8	2	
			1	6		3 9
1			8			
		8	2		5	1 6

DIFÍCIL

		5				1	
7							6
6		4	5			2	
5	8	9		4			
2				9			7
	1						
		8	4	1		6	3
			2				
7		8	3		4		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Av. Paicaví N°312, local 1 y 2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1300	

CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
--

TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396
--



CONCEPCIÓN. CIUDAD DEPORTIVA

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl

f i t